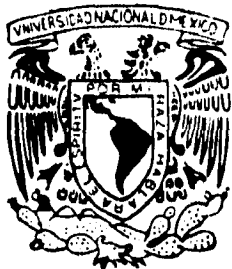


13
23



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

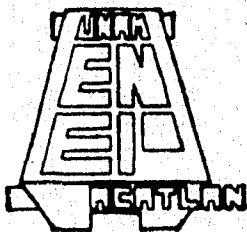
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**LA ORIENTACION EDUCATIVA A PADRES DE
FAMILIA CON HIJOS ADOLESCENTES, A TRAVES DE
LA ESCUELA COMO MEDIO PARA OPTIMIZAR LAS
RELACIONES PATERNO-FILIALES.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
ADRIANA HERNANDEZ ALFARO

ASESORA: LIC. MONICA ORTIZ GARCIA



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A G R A D E C I M I E N T O S

A Dios, por permitirme llegar
a esta importante meta.

A mis adorados padres, Benjamín
y Adriana, por que gracias a su
apoyo tanto material como moral,
tuve la oportunidad de estudiar
una carrera profesional y verla
concluida con este trabajo; pero
sobre todo porque me dieron la
oportunidad de crecer dentro de
una familia unida con lo cual he
podido desarrollarme mejor como
persona y como Orientadora Familiar.

A mi abuelo Rafael Alfaro,
por su ejemplo de empeño y
dedicación al trabajo;

A mis inolvidables abuelitas:
Carmita y Juanita,
por su amor y paciencia;

A mi esposo Jaime García,
con todo mi amor por compartir
conmigo estos momentos tan
importantes en mi vida;

A mis hermanos: Benjamín y Rafael
por la incondicional ayuda que
siempre he recibido;

A mi hermana María del Carmen,
por el interés, apoyo y compañía
que siempre me ha brindado;

A una gran amiga por su amistad
a lo largo de toda mi vida:
mi hermana Irene;

A mi asesora,
la Lic. Mónica Ortiz García,
por el gran apoyo e interés que
he recibido por parte de ella
desde un principio.

A La Dra. Ma. Yolanda Estrada,
por su enorme colaboración
como amiga y compañera de trabajo.

A todas aquellas personas que de alguna
manera han contribuido a que yo
viera concluida mi profesión;

A mis maestros de la Universidad.

A la Dra. Marcela Chavarría y a la Mtra. María
Pliego de la Universidad Panamericana.

A Sandra Josefina Alvarez.

A la familia Rodríguez Alemán.

CON CARINO

A D R I A N A

I N D I C E

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCION..... | 4 |
| | |
| CAPITULO 1. LA ORIENTACION FAMILIAR..... | 10 |
| 1.1. La Orientación Familiar en la Pedagogía..... | 10 |
| 1.2. El Orientador Familiar | 18 |
| 1.2.1. Formación | 18 |
| 1.2.2. Actitudes | 19 |
| 1.3. El proceso de Orientación Familiar..... | 21 |
| 1.3.1. Técnicas aplicadas | 23 |
| 1.3.2. Complementos de la acción orientadora..... | 25 |
| | |
| CAPITULO 2. LA FAMILIA..... | 28 |
| 2.1. Qué es la familia..... | 28 |
| 2.2. La familia como ámbito educativo..... | 34 |
| 2.2.1. Características de la educación familiar..... | 37 |
| 2.2.2. La profesionalización de la educación familiar..... | 42 |
| 2.3. Crisis actual de la familia en México..... | 46 |
| | |
| CAPITULO 3. LA ADOLESCENCIA Y LAS RELACIONES PATERNO-FILIALES..... | 54 |
| 3.1. Principales características en las fases de la adolescencia..... | 54 |

| | |
|---|-----------|
| 3.2. Problemas más frecuentes que afectan las relaciones paterno-filiales..... | 58 |
| 3.2.1. Rebeldía | 58 |
| 3.2.2. Las fugas del hogar..... | 60 |
| 3.2.3. La timidez y el sentimiento de inferioridad... | 61 |
| 3.2.4. El estudio..... | 63 |
| 3.2.5. La elección vocacional..... | 64 |
| 3.2.6. Manejo del tiempo libre..... | 65 |
| 3.3. Acciones educativas ante los problemas de la adolescencia..... | 67 |
| 3.4. Preferencias y rechazos entre padres e hijos..... | 72 |
| | |
| CAPITULO 4. LA ESCUELA SECUNDARIA EN MEXICO..... | 77 |
| 4.1. Aspectos legales que rigen la educación en México.... | 77 |
| 4.2. Objetivos generales de la Escuela Secundaria..... | 88 |
| 4.3. Relación Familia-Escuela..... | 92 |
| | |
| CAPITULO 5. ORIENTACION FAMILIAR PARA PADRES CON ADOLESCENTES EN LA ESCUELA SECUNDARIA. ORGANIZACION Y PROGRAMACION DE CURSOS..... | 97 |
| 5.1. Planeación..... | 98 |
| 5.1.1. Descripción del contexto..... | 98 |
| 5.1.2. Detección de necesidades..... | 102 |
| 5.1.2.1. Consideraciones generales..... | 102 |
| 5.1.2.2. Actividades e instrumentos para realizar el diagnóstico..... | 103 |

| | |
|---|------------|
| 5.1.2.3. Diseño del cuestionario..... | 104 |
| 5.1.2.4. Manejo de los datos obtenidos del cuestionario diagnóstico..... | 104 |
| 5.1.2.5. Resultados del cuestionario diagnóstico..... | 105 |
| 5.1.3. Elementos que intervienen en la Orientación Educativa..... | 106 |
| 5.1.3.1. Personal..... | 106 |
| 5.1.3.2. Objetivos..... | 107 |
| 5.1.3.3. Contenidos..... | 109 |
| 5.1.3.4. Actividades..... | 109 |
| 5.1.3.5. Recursos didácticos..... | 112 |
| 5.1.3.6. Distribución de tiempos y horarios.... | 112 |
| 5.2. Realización..... | 114 |
| 5.2.1. Elaboración del plan de sesión..... | 114 |
| 5.2.2. Sugerencias para lograr una mejor conducción en las sesiones..... | 115 |
| 5.3. Evaluación..... | 117 |
| 5.3.1. Instrumentos..... | 117 |
| 5.3.2. Manejo de datos y obtención de resultados.... | 118 |
| CONCLUSIONES..... | 121 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 125 |
| ANEXOS..... | 130 |

I N T R O D U C C I O N

Hoy en día podemos observar una severa crisis en la estructura familiar, que a su vez se traduce en una problemática social grande. Citemos por ejemplo, la delincuencia juvenil, que de acuerdo a estudios etnográficos realizados por algunas instituciones, entre ellas el Centro de Estudios en Farmacodependencia, la mayoría de estos jóvenes provienen de hogares desintegrados. (*)

Es necesario orientar a los hijos de la mejor manera, y para ello hay que partir de las relaciones satisfactorias entre padres e hijos. De aquí viene la necesidad de que los padres se preparen para enfrentarse a cada una de las etapas evolutivas de sus hijos y principalmente para aquella que suele ser una etapa conflictiva para los padres: la adolescencia.

Esta preparación que los padres requieren, será a través de la Orientación Familiar.

A lo largo de muchos años hemos percibido el esfuerzo e interés de instituciones, personas, medios de comunicación (radio, televisión), revistas, etc, por promover la educación familiar a través de un proceso de Orientación.

Existe una institución que posee una ventaja sobre los otros medios antes mencionados: LA ESCUELA. La posición que un orientador tiene dentro de la escuela facilita la

(*) cfr. CHAVEZ, Ma. I., et. al., Drogas y pobreza, p. 7.

comunicación y el asesoramiento de todos los adultos significativos en la vida del adolescente, ya que a la vez le da la ocasión para observarlo diariamente.

Sabemos de antemano que no todas las escuelas cuentan con un servicio de orientación. En este caso, es importante solicitar la ayuda de grupos de Orientadores Familiares o Instituciones encargadas de promover la educación familiar.

El problema que se planteó para el presente trabajo es el siguiente:

La Orientación Familiar entendida como un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, promueve una mejor educación familiar.

Dadas las características de la adolescencia y la escasa preparación que presentan los padres para enfrentarse con esta etapa, las relaciones paterno-filiales son conflictivas y requieren de una Orientación Familiar a nivel escolar y así poder encauzar su desarrollo psicosocial adecuadamente en su mejora como miembro tanto de una familia como de una sociedad.

La adolescencia comienza a los doce años de edad aproximadamente, y en México es en esta edad cuando se ingresa a la Secundaria.

¿COMO CONTRIBUYEN Y QUE TIPO DE INFORMACION DEBEN MANEJAR LAS ESCUELAS SECUNDARIAS A TRAVES DEL PROCESO DE ORIENTACION FAMILIAR PARA LA OPTIMIZACION DE LAS RELACIONES PATERNO-FILIALES.?

El objetivo general que se pretende alcanzar es el siguiente:

- Analizar la función que la orientación educativa a padres de familia cumple a través de la escuela en el desarrollo psico-social del adolescente en la mejora de las relaciones paterno-filiales.

Los objetivos particulares:

- Orientar a ambas instituciones tanto familiar como escolar desde un punto de vista pedagógico.
- Definir la ubicación de la Orientación Familiar dentro de la Pedagogía.
- Analizar la importancia que tiene el núcleo familiar en el desarrollo psico-social del adolescente ante la crisis actual de la familia.
- Fundamentar la necesidad de la preparación de los padres para una mejor educación en la familia.
- Determinar los problemas más frecuentes que afectan las relaciones paterno-filiales dadas las características propias de la adolescencia.
- Comprender la importancia de la relación familia-escuela estableciendo las características de la escuela secundaria en México.

- Proporcionar los lineamientos que se requieren para organizar, de manera sistemática, los programas que se lleven a cabo con los padres de familia, por medio de la propuesta de un programa de Orientación Familiar en una escuela secundaria determinada.

La hipótesis establecida será la siguiente:

"La escuela es un medio a través del cual las relaciones entre padres e hijos adolescentes se pueden ver favorecidas por un proceso de Orientación Familiar basado en una temática enfocada a la problemática específica de los padres de familia de cada institución educativa."

En lo que se refiere a la metodología, el presente trabajo es una investigación documental de tipo descriptivo que incluye una derivación práctica útil.

Entonces es de carácter teórico-práctico, porque sobre la base de una fundamentación teórica, la investigación deriva en el diagnóstico, planeación, realización y evaluación de una acción educativa concreta.

La fundamentación teórica se estructuró con base en la investigación bibliográfica de fuentes sólidas en el ámbito de la Pedagogía, la Filosofía y la Psicología. Se recabó, seleccionó y analizó aquella información escrita que se encontró sobre el tema. Para esto se visitaron algunas bibliotecas de universidades y de instituciones especializadas en educación: Biblioteca de la

U.N.A.M., de la E.N.E.P. Acatlán y de la Universidad Panamericana; la biblioteca del Centro de Estudios Educativos (C.E.E.), Departamento de Investigaciones Educativas (D.I.E.), Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (C.I.S.E.).

En cuanto a la derivación práctica, se organizó en la Secundaria Técnica # 32 un curso de Orientación Familiar dirigido a los padres de familia, con la colaboración de la Dra. Ma. Yolanda Estrada, coordinadora de cursos de dicha institución. Se contó con la participación de especialistas egresados de la Maestría y Especialidades en Educación Familiar del Instituto Panamericano de Ciencias de la Educación.

La estructura del trabajo se compone de cinco capítulos:

El primer capítulo, LA ORIENTACION FAMILIAR, trata de ubicar a la Orientación Familiar dentro de la Pedagogía.

La Pedagogía tiene como objeto de estudio la educación, y como parte principal de ésta se encuentra la orientación educativa. La orientación puede ser profesional, escolar y personal. Dentro de la orientación personal encontramos la Orientación Familiar.

En el segundo capítulo titulado LA FAMILIA se mencionan algunas definiciones en torno al concepto y se establece a la familia como un ámbito educativo. También se fundamenta la importancia de la profesionalización de los padres en materia de educación familiar.

EL tercer capítulo, LA ADOLESCENCIA Y LAS RELACIONES PATERNO-FILIALES, es una síntesis de los problemas más frecuentes que afectan las relaciones entre padres e hijos dadas las características básicas que se presentan en la adolescencia.

Incluye un apartado donde se especifica que las preferencias y rechazos de los padres hacia los hijos pueden ser causales de los problemas antes mencionados.

Cuarto capítulo, LA ESCUELA SECUNDARIA EN MEXICO: Hace referencia a los aspectos legales que rigen la educación en México y aspectos generales específicamente de la escuela secundaria, concluye con la fundamentación de la importancia trascendental de la relación familia-escuela.

El quinto y último capítulo se titula: LA ORIENTACION FAMILIAR PARA PADRES CON ADOLESCENTES EN LA ESCUELA SECUNDARIA. En éste, se proporcionan los lineamientos que se requieren para organizar, de manera sistemática, los programas que se lleven a cabo con los padres de familia, para ello se estableció la propuesta de un programa de Orientación Familiar dirigido a los padres de familia de la escuela secundaria técnica # 32.

CAPITULO 1

ORIENTACION FAMILIAR

1.1. LA ORIENTACION FAMILIAR EN LA PEDAGOGIA

Para poder establecer el concepto de Orientación Familiar tenemos que partir de su ubicación dentro de la Pedagogía.

La Pedagogía como ciencia de la educación (1), por una parte es de carácter descriptivo, es decir, estudia el fenómeno de la educación (carácter teórico) y por otra se le ha asignado un valor normativo: cómo deben realizarse los fenómenos educativos (carácter práctico), este último tiende a verificar sus ideas en la práctica y en ella encuentra su justificación.

Existen tres ámbitos de la Pedagogía (2): PEDAGOGIA ESCOLAR O INSTITUCIONAL, que se ocupa de la educación en las instituciones escolares, de cualquier grado o tipo que sean; la PEDAGOGIA FAMILIAR, que habrá de estudiar la educación en cuanto realizada en el seno de la familia; y la PEDAGOGIA AMBIENTAL, que comprende la educación en cuanto determinada por la acción de los influjos del ambiente (el cine, la radio, la prensa, el régimen de trabajo, etc.).

Para fines de la presente investigación estudiaremos la que corresponde a la Pedagogía Familiar.

(1) cfr. GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática,
p. 40.

(2) cfr. ibidem, p. 49.

A continuación estableceremos el concepto de EDUCACION, como objeto de estudio de la Pedagogía.

" La palabra educar es tomada del latín "educare", que significa criar, alimentar. Este verbo a su vez está emparentado con "ducere" que significa conducir y "educare": sacar fuera" (3).

Entonces, por lo anterior podemos decir que etimológicamente educación significa "conducir", llevar a un hombre de un estado a otro, de una situación a otra por lo que se puede inferir que se trata de un proceso; por otro lado sería "sacar afuera", la acción de sacar algo de dentro del hombre, hace referencia a una situación interior de la cual, van a brotar esos hábitos o esas formas de vivir que determinan o que posibilitan el que de un hombre se diga que está educado.

La educación (4) es una modificación del hombre, una transformación que lleva a un mejoramiento de las posibilidades de toda persona, una camino que tiende a la PERFECCION .

García Hoz cita a Rufino Blanco, (5) quien reunió en su "Enciclopedia Pedagógica", ciento ochenta y cuatro definiciones autorizadas de la palabra educación, correspondientes a autores de todos los tiempos y lugares de la civilización occidental, entre los cuales nombran explícitamente "la perfección" Platón, Kant, Pestalozzi, Fröebel, Schwarz, James Mill, Baldin, Rollin, Compte, Mgr.

(3) COROMINAS, J., Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, p. 224.

(4) cfr. GARCIA HOZ, V., op. cit., p. 19.

(5) cfr. ibidem.

Dupanloup, Didon, Compayré.

Otras ideas que contribuyen a delimitar el concepto de educación son la dirección, la influencia, la intención que se ejerce sobre el educando. Entonces la educación tiene la característica de que es intencional.

Por lo anterior, García Hoz define la educación como "PERFECCIONAMIENTO INTENCIONAL DE LAS POTENCIAS O FACULTADES ESPECIFICAMENTE HUMANAS" (6)

Dichas facultades son la inteligencia y la voluntad.

La educación debe de ser un proceso de ayuda para la realización personal. Esta atención es la que convierte al proceso educativo en educación personalizada.

Entonces podemos concluir diciendo que la educación es un proceso personal, permanente, con la intención de perfeccionamiento, es decir un proceso a través del cual el hombre se desarrolla en todo aquello en lo que es capaz de acuerdo a su naturaleza, apoderándose de los valores que integran la cultura: afectivos, económicos, estéticos, físicos, intelectuales, morales, sociales y religiosos.

Cada valor persigue objetivos definidos (7): El valor afectivo busca el amor, el agrado, el afecto y el placer por medio de manifestaciones de cariño, ternura, etc; el económico busca la riqueza y el confort; el valor estético busca la belleza y el gozo de la armonía a través de la contemplación, creación o interpretación; el físico busca la

(6) Ibidem, p. 25.

(7) cfr. PLIEGO, M., Valores y Autoeducación, p. 5-13.

salud o bienestar físico por medio de la higiene o el deporte; el intelectual persigue la verdad y la sabiduría por medio de la razón; la moral busca la felicidad y la bondad a través de las virtudes humanas; el social trata de conseguir el poder, la fama y el prestigio; el religioso tiene como fin a Dios a través del culto interno y externo.

La educación es un proceso que dura toda la vida y en el influyen muchos factores. Nunca estamos totalmente educados y tampoco podemos prescindir de la ayuda de los demás.

Como se dijo anteriormente, educar es desarrollar en la persona los valores que integran la cultura. Pero para asumir el tipo de valores que hacen a un hombre llegar a ser persona es necesario ayudarlo, previamente, a indentificarlos y esta ayuda es la que puede, y debe dar la educación.

La orientación educativa debe ser considerada como una parte principal de la educación. Una definición muy acertada dice lo siguiente:

"La orientación educativa es un proceso educativo individualizado de ayuda al educando en su progresiva realización personal, lograda a través de la libre asunción de valores, y el ejercicio intencionalmente por los educadores en situaciones diversas que entrañen comunicación y la posibiliten." (8)

De acuerdo a esta definición, la orientación educativa presenta las siguientes características:

a) es un proceso educativo: es algo continuo;

(8) GORDILLO, Ma. V., La orientación en el proceso educativo, p. 106.

- b) es individualizado;
- c) relación de ayuda: Debe haber libertad de dar y aceptar ayuda (sin imposiciones externas);
- d) se dirige al orientado: se incluyen los padres de familia, los profesores, etc.);
- e) busca la realización personal: el propio orientado debe lograrla (saber tomar decisiones);
- f) se logra a través de la libre asunción de valores: El orientado los asume y los acepta;
- g) se orienta en situaciones diversas: Hay que tener presente los siguientes aspectos:

- Ambitos donde se realiza la orientación (la clase, la familia, reuniones informales, etc.);
- clima: formal o informal;
- número de personas: individual o grupal;
- condición del orientador: padre de familia, profesor, psicólogo, un amigo;
- sexo y edad.

De la combinación de todas estas variables surgirán distintos tipos de relación que repercutirán en el modo de orientar;

- h) que entrañen comunicación y que la posibiliten: El orientador debe saber comunicar adecuadamente.

El orientador educativo puede ser un profesionista, psicólogo, psiquiatra, pedagogo, asistente social, o un maestro con estudios especializados en orientación. La

orientación puede ejercerse en el ámbito escolar en sus diferentes niveles: preescolar, media, media básica, media superior y superior; en el campo de la industria; como un servicio gubernamental; en clínicas y organismos sociales o en la esfera religiosa.

En este trabajo nos ocuparemos del ámbito escolar en la educación media.

En resumen, su fin primordial es ayudar a los individuos a un mejor desarrollo y realización personal, social, educativa y profesional. Es una parte esencial de la educación, es un complemento que actúa de acuerdo con los objetivos que el proceso educativo marca.

De acuerdo a Víctor García Hoz, existen tres tipos de orientación que caen dentro de la tarea educativa: la orientación profesional, la orientación escolar y la orientación personal. La orientación profesional se define como el proceso de ayuda a un individuo para elegir y prepararse a una profesión o trabajo determinado; la orientación escolar es el proceso por el cual se encamina a un sujeto a la carrera y cursos de estudio que debe seguir. Estas dos se hallan estrechamente vinculadas ya que los estudios se proyectan hacia una profesión.

La orientación personal es el proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo en torno, que le haga capaz de resolver sus problemas.

Dentro de este último tipo de orientación encontramos la ORIENTACION FAMILIAR la cuál se define como:

"Servicio de ayuda para la mejora personal en la sociedad en y desde la familia, con el protagonismo precario de los responsables de la educación familiar (padres, hijos y abuelos)." (9)

La familia es el elemento más importante en la formación de una persona.

La educación de los hijos es una de las tareas más difíciles. Hoy en día encontramos en la juventud, una gran resistencia a la autoridad y ansiedad desmesurada de libertad entre otras, a causa de la influencia negativa del ambiente que, en casos extremos, conduce a los vicios y adicciones.

La preparación de los padres como primeros responsables de la educación familiar es precaria por lo que necesitan ayuda; esto es con el objeto de adquirir actitudes adecuadas, en las que se haga efectiva una correcta comprensión del proceso educativo y para resolver los problemas particulares de especial agudeza o interés en la educación de los hijos.

Entonces la Orientación Familiar en la actualidad se hace indispensable.

La Orientación Familiar presenta las siguientes características:

- a) Trata problemas que afectan a las personas por razón de su situación familiar;

(9) OLIVEROS, O., Qué es la Orientación Familiar, p. 13.

- b) es una orientación individual que puede iniciarse en actividades de grupo;
- c) es un proceso, no debe limitarse a una sola entrevista;
- d) es un trabajo en colaboración entre el orientador y el orientado.

Por lo tanto, este trabajo pretende determinar la Orientación Familiar que debe ser impartida a través del ámbito escolar, específicamente para la educación media (Secundaria).

A continuación, veremos de una manera sistemática, en qué consiste el proceso de Orientación Familiar a través de la escuela tomando en consideración las características que debe tener el Orientador Familiar.

1.2. EL ORIENTADOR FAMILIAR

1.2.1. FORMACION

Debe ser un profesional en educación familiar (*), esto implica lo siguiente:

a) Su acción se dirige a los responsables de la educación familiar sean los primeros (padres), segundos (hijos) o terceros (abuelos) responsables.

También puede atender a los directores y profesores del centro educativo, además de los estudiantes.

b) Diseña, dirige, imparte y evalúa programas de Orientación Familiar, apoyando a los padres para hacer un análisis de su situación familiar, a proponerse metas de alta calidad educativa y a elegir los medios más eficaces para conseguirlos.

c) No es tanto una ayuda a la familia como una ayuda a la persona en relación con sus oportunidades, sus posibilidades y responsabilidades familiares, es decir, intenta despertar la responsabilidad de mejora en el orientado.

d) Trata necesidades que provienen de un desarrollo normal

(*) Las Instituciones que tienen validez oficial para formar Orientadores Familiares son el I.P.C.E. de la Universidad Panamericana, la Universidad Anáhuac y el Instituto LOMA.

de los estudiantes, más que cuestiones problemáticas o críticas.

- e) Debe poseer un alto nivel de formación pedagógica y psicológica.
- f) Se requiere conocer muchas experiencias familiares y reflexionar sobre la propia.
- g) Fomentar una mayor integración familiar.
- h) Conocer ampliamente los conceptos de persona, matrimonio, sociedad y educación entre otros.
- i) Tener presente los distintos momentos del proceso de desarrollo (etapas evolutivas).
- j) Conocer influencias ambientales que, en nuestra época crean serias dificultades para un buen desempeño de las funciones educativas de la familia respecto a la mejora personal y social.
- k) Dominio de la técnica de la entrevista y técnicas de observación.
- l) Debe tener habilidades tanto en la orientación individual como grupal (dominio de técnicas grupales).
- m) No se puede ser orientador si no se ha logrado una "filosofía de la vida": cierta estructura axiológica que dé significado y sentido a su propia vida.

1.2.2. ACTITUDES

- a) No hacerse una imagen estereotipada del sujeto (por ejemplo: todos los adolescentes son rebeldes).
- b) Mostrar interés por la persona. Debe entrar en su mundo.
- c) Debe tener ilusión por la vida y mostrar una gran seguridad.
- d) Evitar el peligro a la dependencia por parte del orientado. Cuanto más influyente aparezca el orientador más dependiente se mostrará el orientado. Para que una persona acepte algo es necesario que lo interiorice, que lo haga suyo, participando en su elaboración o asumiéndolo por la autoridad que concede a quien se lo presenta.
- e) Para que no se den obstáculos en la comunicación el orientador debe tener actitudes de aceptación, comprensión y autenticidad, que a su vez se manifiestan con palabras, gestos y acciones. Es importante escuchar sin juzgar o sin defenderse.
Nadie puede ayudar eficazmente a otro sin conocer su necesidad y sus características personales y ambientales.
- f) Debe ser una persona prudente.

1.3. EL PROCESO DE ORIENTACION FAMILIAR

Como dijimos anteriormente la orientación debe ser un proceso individualizado; por lo tanto, la relación personal es el elemento esencial de la orientación.

El orientado debe consentir libremente en entrar en la relación de orientación y no solamente los adultos sino hasta los mismos adolescentes. En lo que respecta al adolescente, la crisis de la adolescencia presenta unas características especiales: descubrimiento de la soledad, tristeza, y desilusión, inseguridad, anhelos de ser comprendido que lleva al adolescente a entregarse a alguien en quien cree confiar, a pesar de su aparente autosuficiencia y sus deseos de independencia. Por lo tanto, busca en el orientador un amigo en quien confiar y a la vez alguien que le dé seguridad.

Para estudiar los problemas educativos de las familias en primer lugar, el orientador ha de reconstruir la situación familiar. Necesita saber cuál es el punto de partida de la familia asesorada. Se puede reconstruir después de varias entrevistas con todos o con parte de los miembros de la familia o a través de la observación de su modo peculiar de convivencia, de ayuda mutua, de relación con las organizaciones de trabajo y de estudio.

Por lo anterior, se necesita que el orientador tenga un profundo conocimiento sobre los valores universales y que conozca cómo son manejados por las familias asesoradas.

El orientador debe dar la información necesaria para "hacer pensar al orientado"; debe ayudarles a analizar su propia situación familiar para que los padres vayan descubriendo la necesidad de ser ayudados.

Nunca debe imponerse la ayuda.

Un orientador no debe manejar recomendaciones, ni recetas. Las únicas recomendaciones que se pueden dar para ser buenos padres son las siguientes:

- Ser ejemplo de aquello en lo cual se quiere educar.
- Manifestar un amor extremo, que los hijos estén convencidos de que son amados por sus padres.
- Tener sentido común con cada hijo, sentido común es actuar con un mínimo de información, y luego siendo razonable, adecuar los propios juicios a las circunstancias (edad, sexo):

Entonces, resumiendo, diríamos que la mejor actitud que debe tomar el orientador consiste en dejar que el sujeto ponga de manifiesto su interior, sus deseos, sus ambiciones, dudas, dificultades, pero a la vez, el orientador estimula al orientado para que tome una actitud de dirección de su propia vida para que acepte la responsabilidad de sus actos y se determine a poner en ejercicio su voluntad, o encima de la multitud de tendencias y vacilaciones con que se puede encontrar.

No se trata de que la persona carezca de conflictos o dificultades, sino que reconozca sus deficiencias y sus posibilidades, y es a él mismo a quien le toca elegir el camino más adecuado para tener una vida más satisfactoria. Al finalizar la edad infantil, el cultivo de la voluntad del sujeto, de su libertad, es más urgente que en cualquier época porque es la adolescencia la época en que se plantea, subjetiva y objetivamente, el problema del autogobierno; es la etapa en la que el sujeto quiere estar más independiente y en ocasiones toma una actitud rebelde hacia las personas que han ejercido alguna autoridad en su vida, especialmente padres y educadores.

1.3.1. TECNICAS APLICADAS

Hay que poner de relieve que no hay elemento más eficaz para conocer y orientar a los muchachos, después de la familia, que la escuela.

De entre las distintas teorías acerca de la orientación y de las diferentes técnicas en ella utilizadas, pueden considerarse etapas principales (10):

La entrevista inicial, el período de exploración y la entrevista final.

a) LA ENTREVISTA INICIAL.- Su objetivos son: asentar las bases de una relación cálida a través de la aceptación,

(10) cfr. GARCIA HOZ, V., op. cit., p. 202.

comprensión y autenticidad y conocer el motivo de la consulta.

Esta debe tener lugar cuando ya se tiene un conocimiento previo de los rasgos fundamentales de la personalidad del sujeto, y además debe ser complementado con medios objetivos de investigación.

Es aquí cuando deben establecerse los límites: hacerle vivir la puntualidad en una cita o limitarse al tiempo de que se dispone.

En la entrevista es necesario conseguir el rapport.

" Rapport es la actitud de sinceridad, confianza, respecto y lealtad que el estudiante tiene hacia el orientador." (11)

b) EL PERIODO DE EXPLORACION. TECNICAS OBJETIVAS Y OBSERVACION.- Se requieren utilizar todos los instrumentos y técnicas de exploración que contribuyen al conocimiento de un sujeto, es decir, para conocer las distintas manifestaciones de la personalidad: inteligencia, aptitudes, intereses, adaptación, etc.

Los instrumentos a utilizar van desde los cuestionarios hasta los tests tipificados.

c) ENTREVISTA FINAL .-Tras el período de exploración, el proceso orientador se cierra, si es que puede hablarse de que termine alguna vez, con la recapitulación e interpretación de los datos que desde la entrevista inicial, y a través del

(11) GORDILLO, Ma. V., op. cit., p. 262.

período de exploración, hayan podido recogerse. Tal recapitulación tiene el fin de iniciar una actividad acorde con la situación del sujeto y con las posibilidades que la sociedad ofrece.

En dicha entrevista el orientado ha de ser estimulado: primero, a evaluarse a sí mismo y sus posibilidades; a elegir una vía de acción accesible para él; después, a aceptar la responsabilidad por esta elección; y por último, a iniciar un plan de actividad de acuerdo a su elección.

1.3.2. COMPLEMENTOS DE LA ACCION ORIENTADORA

Como se dijo anteriormente, la ayuda orientadora a los miembros de la familia debe llevarse a cabo mediante entrevistas y consultas, es un proceso, no es una ayuda aislada y genérica, sino específica y continuada, sin embargo cuenta con apoyos para complementar su acción.

a) MEDIANTE ACTIVIDADES DE GRUPO.- Aquí entran las conferencias, los cursos de Orientación Familiar etc.

Las áreas fundamentales en la programación de un curso básico son:

- Valores relacionados con la educación.
- Familia como ámbito natural de educación y de relaciones personales.
- Los medios en la educación familiar: con temas como educación en la libertad, para el amor, de la fe,

en las virtudes humanas; la familia como centro de intimidad y de apertura, las relaciones conyugales; las relaciones entre padres e hijos; las relaciones padres-centro educativo, los estudios y el trabajo de los hijos; el tiempo libre de los hijos y de los padres.

La metodología más recomendable es la participativa, cuya finalidad es el aprendizaje grupal, el cual se va a lograr a través de la interacción activa de todos los integrantes, intercambio de ideas y experiencias.

Sirve para apoyarnos en las experiencias familiares. Incluye técnicas informativas(conferencias, mesa redonda, simposio, etc) y técnicas de discusión dirigida (discusión de casos, de filmes, documentales).

b) AYUDA DESDE LOS MEDIOS INFORMATIVOS.- Se debe aprovechar la información de la prensa (fomentar la lectura crítica de la prensa), seleccionar programas radiofónicos o intervenir haciendo preguntas en los programas directos; una película, un documental o cualquier otro espacio televisivo que decidan ver juntos padres y algunos de sus hijos ha de servir para una conversación familiar en la que se les estimule a pensar.

c) AYUDA DESDE LOS CENTROS ESCOLARES.-Los padres de familia deben aprovechar los servicios informativos o de orientación

que les brindan estos centros. Entre ellos podrían ser tanto la información por escrito, como los servicios de tutoría, en caso de que la institución cuente con ella, de la ayuda de los matrimonios encargados de curso; y por supuesto, los cursos de Orientación Familiar.

En este capítulo hemos visto el proceso de orientación personal, en el último capítulo se planteará la forma de llevar a cabo la orientación grupal con padres de familia dentro de la escuela secundaria.

Hemos concluido este capítulo definiendo el proceso de Orientación Familiar pero, ¿qué entendemos por familia?, ¿qué importancia tiene ésta en nuestra sociedad actual?, ¿en qué consiste la educación familiar?

CAPITULO 2

L A F A M I L I A

En este capítulo abordaremos algunas definiciones que se le han dado a la "familia" desde diversas perspectivas a lo largo de la historia, para así, determinar su importancia trascendental en la educación del ser humano.

Posteriormente, en forma específica, siendo el contexto del presente trabajo nuestro país, nos referiremos a la situación por la que atraviesa la familia mexicana.

2.1. QUE ES LA FAMILIA

Existe una gran diversidad de definiciones sobre lo que a familia se refiere.

Parece importante acudir a alguna de ellas para que podamos percibir su naturaleza, su papel, y por supuesto, su importancia ante la sociedad.

Por mencionar algunas tenemos que :

En primera instancia Aristóteles entiende por "oikos" (familia) "una convivencia querida por naturaleza para los actos de la vida cotidiana." (1)

Otros autores más contemporáneos la conceptualizan de la siguiente manera:

(1) ARISTOTELES, Política(I,2), p. 1413.

"La familia es el conjunto de dos o más personas que viven juntas y están emparentadas, ya sea por vínculos de sangre, de matrimonio o de adopción." (2)

La ONU entiende como familia "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio".

"La familia es un centro de intimidad: un lugar adecuado para crecer en o para educar la propia intimidad; un espacio en el que varias personas crecen juntas. La familia es también un centro de apertura, un lugar para educar la propia apertura al diálogo familiar iluminante en las conversaciones familiares y en la prestación de pequeños servicios diarios con la naturalidad y la informalidad propios de la sociedad doméstica." (3)

"En sentido restringido se entiende por familia el grupo de personas formado por hombre, mujer y descendencia común. Estos tres elementos unidos forman la base de la noción de familia. Se trata de un grupo de personas que se diferencia de los demás por el carácter doméstico de su relación, fruto de lazos vitales que los unen y que originan su vida en común para la supervivencia y la protección, así como para lograr la permanencia del grupo y el desarrollo en el seno de esa unión.

En sentido amplio y valorando desde el punto de vista específicamente humano el concepto de familia se avoca fundamentalmente a la convivencia humana que nace de varias personas, una unidad, en función de determinados valores que comparten en forma estable.

La familia es en esencia esa unidad de vida entre personas humanas, con algún lazo vital, donde cada uno se manifiesta y se desarrolla como es pero al mismo tiempo en íntima relación con los demás; se capta, se ama, y se impulsa el valor único e irreplicable del ser personal de cada quien, a la vez que el valor original y común en todas aquellas" (4).

 (2) Censo Poblacional de Estados Unidos, cit. pos. Bricklin
 en Padres liberales hijos liberados, p. 19.

(3) ESTRADA, L., El Ciclo Vital de la Familia, p.21.

(4) CHAVARRIA OLARTE, M., Qué significa ser padres, p. 67-69.

"La familia es la comunidad de límites más precisos y reducidos, dentro de la cual, normalmente, adviene el hombre a la existencia. Por eso, la familia constituye también, el primer conjunto de estímulos educativos para la persona humana." (5)

"La familia puede y debe proporcionar a la sociedad, tomada en su conjunto, una serie de matices que la califiquen y la definan, como consecuencia del ambiente que la unidad familiar crea en sí misma, bajo la dirección, ejemplo e influencia de los padres, que tratarán de desarrollar en sus hijos las necesarias virtudes humanas que condicionan la personalidad del hombre". (6)

Específicamente en la cultura mexicana, El Consejo Nacional de Población (CONAPO) define la familia de la siguiente manera:

"En la cultura del país la familia ocupa un lugar central. En primer lugar la familia constituye por lo general la organización mínima fundamental tanto de pertenencia como de referencia para el mexicano. Aunque los tipos de organización del grupo familiar difieran de región a región, de estrato social a otra, la familia permanecerá siempre como organización básica de las actividades, tanto a nivel individual como de grupo." (7)

La Gran Enciclopedia RIALP la considera como:

"Una comunidad de padres e hijos con una misma sangre, un techo común, y un nexo de unión constituido por la autoridad paterno-materna, cimentada en el amor recíproco de sus miembros" (Tomo IX, p.715).

Como podemos observar, son diferentes los enfoques que se le pueden dar al término FAMILIA.

-
- (5) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática, p. 347.
 (6) ALBA, S., Participación de los hijos en la familia, p. 5-6.
 (7) CONAPO, Sociedad y Sexualidad, p. 24.

Las definiciones antes mencionadas son suficientes para ayudarnos a construir un concepto claro para los fines de la presente investigación.

De todas ellas podemos concluir por un lado, que la familia es un grupo de personas que tienen vida en común ya sea por lazos consanguíneos o por la convivencia cotidiana bajo un mismo techo.

Por otro lado, es el lugar donde se le da al ser humano la primera y más importante oportunidad de desarrollo de muchos aspectos de su personalidad por medio de la EDUCACION. Hay que tener presente para una adecuada educación familiar, que la familia es la primera sociedad a la cual se enfrenta el niño, pero es ella una comunidad que existe y vive en el seno de otra comunidad más y al lado de otras comunidades distintas.

Por otra parte, las sociedades humanas pueden adoptar formas diferentes según sea su estructura social, económica, política, religiosa y cultural, es por ello que tendremos que contar también con una variedad de tipos de familia.

Los tipos de familia predominantes en la época moderna son:

a) FAMILIA EXTENSA.-

-Familia troncal: Surge cuando tras la muerte del padre los hermanos junto con sus mujeres e hijos, no se separan, antes bien permanecen juntos sobre el mismo suelo y trabajan en común.

-Familia Generacional: Modalidad extrema de la familia patriarcal, en la cual los hijos con sus mujeres e hijos (eventualmente también nietos) permanecen bajo la potestad del padre hasta la muerte de éste. La familia generacional comprende tres o cuatro generaciones.

La diferencia esencial entre ambas formas de familia extensa es la estructuración de dominación.

b) FAMILIA NUCLEAR.-

La familia de nuestro tiempo se caracteriza por su modalidad nuclear, en la que complementariamente las relaciones de parentesco están condicionadas por la estrecha relación entre la pareja conyugal.

"Últimas investigaciones en muchos países han puesto de manifiesto que la familia nuclear es el tipo central y universal" (8).

Familia nuclear significa estructuralmente la concentración de la familia en el grupo ESPOSO-ESPOSA-HIJOS (menores de edad), formando todos un grupo primario. Sin embargo, no hay que entender esto como si significara un absoluto "aislamiento" respecto del grupo más amplio de parientes.

El cuadro que se presenta a continuación nos servirá para conocer los tipos de familia que se dan en nuestro país (9).

(VEASE CUADRO 1).

(8) KOING, R., La familia en nuestro tiempo, p. 50.

(9) cfr. LENERO, L., El fenómeno familiar en México, p. 173.

TIPOS DE FAMILIA

| TIPOS | | INDICADORES | |
|---|--|---|--|
| TIPO DE FAMILIA SEGUN COMPOSICION DE LA UNIDAD DOMESTICA | INDICADORES EN REL. A LA PRESENCIA DE UNA O MAS PAREJAS FORMANDO PARTE DE LA UNIDAD DOMESTICA | INDICADORES EN REL. A LA DEPENDENCIA CON FAMILIA DE PARIENTES DE OTRA UNIDAD DOMESTICA padre-abuelos-tios -hermanos. | INDICADORES EN REL. CON LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON PARIENTES. |
| Consanguínea o de tipo extenso | -Padres e hijos casados. -Hermanos casados -Otros parientes de la misma generación | -Alta dependencia económica (producción, crédito y otro tipo de ayuda material y de consumo). | -Casi relación única con parientes, excluyendo a otras personas ajenas a la consanguinidad familiar. |
| Mixta: entre Consanguínea y conyugal. Entre extensa y nuclear (nuclear extendida) | -Posible presencia eventual (de paso) de otra pareja más: caso de recién casados o de inmigrantes. | -Se consulta frecuentemente en situaciones para tomar decisiones. -Se recurre a ellos frecuentemente para ayuda y apoyo económico. | -Mucha relación de amistad con parientes -Permanentes relaciones formales y rituales con ellos. |
| Conyugal-nuclear | Sólo una pareja conyugal | -No hay dependencia ante otra unidad doméstica aunque pueda haber pugnas (patri-matilineales) | -Se mantienen relaciones formales con parientes -Se ha escogido o rechazado a parientes como amistades -Pueden ser sustituidos por amigos. |

2.2. LA FAMILIA COMO AMBITO EDUCATIVO

La educación vista como proceso y como ayuda tiene lugar en ámbitos: familiar, institucional, y ambiental (10).

Con respecto al ámbito familiar, que es el que nos interesa, encontramos que la familia cumple con las siguientes funciones:

- a) ECONOMICAS.- Atender las necesidades materiales de sus miembros.
- b) SOCIALES.- La familia debe educar para la vida en sociedad. No hay posibilidad de desarrollo personal si no es en sociedad (a nivel familiar, vecinal, profesional, regional o nacional). La familia puede ser considerada la sociedad doméstica.
- c) EDUCATIVAS.- Hemos visto como la familia constituye el primer conjunto de estímulos educativos para la persona, no hay que olvidar que los influjos familiares son los más extensos y los más hondos en la existencia humana.

Para estudiar de un modo eficaz la acción de la familia en la educación de las personas, como veremos en este capítulo, conviene tener en cuenta los elementos constitutivos de la familia.

(10) vid supra: cap. 1.

García Hoz distingue tres elementos fundamentales que debemos interrelacionar si queremos comprender el proceso educativo a nivel familiar (11).

a) **ELEMENTOS PERSONALES.**- En sentido estricto, la familia la constituyen, en primer término, los padres, y posteriormente, los hijos. Sin embargo, con bastante frecuencia, dentro de la familia hay otras personas. Entre los elementos de la familia se pueden considerar los parientes y también el personal de servicio; este último constituye parte de muchas familias actuales.

b) **ELEMENTOS MATERIALES.**- Son aquellos constituidos en conjunto por el lugar donde se habita. Al considerar la casa se deben considerar los aspectos cuantitativos: suficiencia o insuficiencia de espacios y locales; y aspectos cualitativos: disposiciones, servicios, color, iluminación, etc. Estos son importantes ya que de alguna manera hacen más agradable la convivencia familiar y puede facilitarse la educación en muchos aspectos.

c) **ELEMENTOS FORMALES.**- Estos se refieren a dos tipos de relaciones: relaciones dentro de la familia, es decir, las que se establecen entre sus miembros y, aquellas que la familia tiene con otras personas o comunidades situadas fuera de ella.

Dentro de las relaciones interiores están las relaciones

(11) cfr. GARCIA HOZ, V., op. cit., p. 348-350.

CONYUGALES, las cuales son un elemento fundamental en la educación de los hijos.

La educación no se realiza únicamente por la acción directa de los padres respecto de los hijos, sino también por el estímulo de cualquier manifestación de la vida y de los elementos familiares.

Después hay que considerar las relaciones PATERNO-FILIALES. Este tipo de relaciones se pueden considerar en una doble dirección: De una parte, están las relaciones de los padres hacia los hijos y, de otra parte, la de los hijos hacia los padres. Estas relaciones no son de igualdad, sino más bien de desigualdad, porque padres e hijos se hallan en planos distintos.

Las relaciones de igualdad son las FRATERNALES, estas se establecen entre hermanos. Por medio de ellas los hijos aprenden sobre todo a cooperar, a compartir, a ser solidarios unos con otros.

Si existen otras personas que han venido a unirse a la vida familiar, a las relaciones con ellas se les llama INTRAFAMILIARES.

En lo que se refiere a las relaciones de la familia con otras comunidades situadas fuera de ella, podemos considerarlas de dos tipos: en primer lugar, está la ESCUELA, cuyas relaciones con la familia, es importante que sean tomadas en cuenta para que la educación resulte eficaz. En segundo lugar, se pueden considerar las

relaciones de la familia con otras personas y entidades sociales en general, entre las que destacan la iglesia o secta, las asociaciones culturales, políticas o recreativas, los clubs deportivos, etc.

Todos ellos influyen en gran medida en los distintos miembros de la familia.

A continuación estableceremos en qué consiste específicamente la educación familiar.

2.2.1. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION FAMILIAR

Por educación entendemos un proceso de mejora, entonces, educación familiar significa lo siguiente;

"Es un proceso que implica un desarrollo o crecimiento intelectual y moral en el ser humano a lo largo de toda su vida. Educación es un proceso para crecer como personas, y la familia es el ámbito por excelencia para este proceso dadas sus posibilidades naturales" (12).

Para comprender el amplio concepto de lo que implica la educación dentro del ámbito familiar, a continuación presentaremos algunas de las características que existen o deberían de existir dentro del mismo.

a) EL AMBIENTE FAMILIAR DEBE SER PROPICIO. El ambiente familiar se ha de considerar, en primer término, como espacio vital, es decir, como lugar en el cual los miembros

(12) OLIVEROS, O., Qué es la Orientación Familiar, p. 42.

de la familia, y especialmente los hijos, viven.

Se puede hablar de condiciones generales:

- Suficiencia física de la casa.- Que se tenga un espacio físico suficiente, para moverse con holgura.
 - Suficiencia de estímulos educativos.- Que el niño disponga de aquellas cosas y personas que les son necesarias para su desenvolvimiento personal: juguetes, libros, el contacto con otros ambientes y personas (escuelas).
 - Ambiente estético.- Aquello que contribuye a crear un ambiente de belleza en el hogar.
 - Ambiente moral.- Crear hábitos morales y reforzar las enseñanzas de tipo moral y social que pueda recibir.
- b) SE FUNDAMENTA EN LA RELACION PERSONAL DIRECTA entre los padres, los hijos y todos los miembros de la comunidad familiar.
- c) EXISTE UN INFLUJO PARTICULAR POR PARTE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA FAMILIA. Con respecto a las relaciones que se establecen dentro de la familia, la principal es el de los padres hacia sus hijos por lo que es fundamental su imagen ante ellos; en los padres los hijos tienen la representación personificada de todo el mundo de los adultos, son las primeras personas que se

presentan como objeto de imitación para los hijos (el lenguaje, los hábitos personales y sociales, modos de tratar a las personas, etc.)

Después sigue la influencia entre los hermanos, la acción educativa principal de unos hermanos sobre otros se manifiesta principalmente en la competición pero también en las posibilidades de cooperación y ayuda social que la existencia de hermanos ofrece.

Los elementos materiales influyen indirectamente en la educación; por ejemplo, el confort y el ambiente estético favorecen la adaptación y actitudes positivas del hijo hacia la vida familiar.

d) MANEJO DE DOS CUALIDADES FUNDAMENTALES: AMOR Y AUTORIDAD.

e) SE CULTIVA Y ORIENTA LA PERSONALIDAD. Algunas manifestaciones de la personalidad que son adquisiciones a las que se llega, no mediante la enseñanza sino, principalmente, mediante su vivencia constante dentro de un ambiente adecuado son el gusto estético, el tono vital, el predominio de la alegría o de la tristeza, del optimismo o del pesimismo, la posesión de buen gusto, etc.

f) FORMACION PREDOMINANTEMENTE MORAL Y RELIGIOSA. Se adquiere la noción de lo correcto o de lo incorrecto, de lo bueno y de lo malo.

Las actitudes, las ideas y hábitos religiosos suelen también adquirirse en la familia.

- g) INCLUYE LOS PRIMEROS ESTIMULOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS HIJOS. Las normas de conducta social, de cooperación o de agresividad, de dominio o de sumisión, de relación o de apartamiento y en definitiva, de generosidad o de egoísmo se aprenden en la familia.
- h) ES UNA REALIDAD COMPLEJA. El hecho de que la familia sea una comunidad con distintos elementos constitutivos, todos y cada uno de los cuales ejercen su particular influencia en la educación de los hombres, hace que la educación familiar sea una realidad compleja.

Podemos resumir lo anterior diciendo que dos condiciones hacen eficaz la educación familiar:

-ACTITUDES ADECUADAS DE LOS PADRES

-AMBIENTE FAMILIAR ADECUADO

Para que en los padres existan actitudes adecuadas a una educación eficaz es importante, en primer término, que los padres estén educados. De ahí que la primera condición para una acción educativa eficaz sea la constante preocupación de los padres por autoeducarse.

Con respecto a la segunda condición, unida estrechamente a la anterior, es la de la armonía entre los padres.

"No se puede esperar que llegue el muchacho a una concepción del mundo como algo ordenado y armónico si la armonía y el orden no se reflejan en las relaciones de los padres entre sí" (13).

(13) GARCIA HOZ, V., op. cit., p. 367.

Si se pretende que la acción educativa paterna llegue a ser eficaz hay que tener en cuenta ciertas "leyes" o normas como las siguientes (14):

- a) LEY DE LA COMUNICACION EDUCATIVA. La comunicación implica una cierta unión entre el educador y el educando. El vivir bajo un mismo techo es el único que hace posible la comunicación paterno-filial verdaderamente educativa.
- b) LEY DE INTERRELACION DE LOS PROBLEMAS DE EDUCACION FAMILIAR. Los problemas particulares deben ser tratados en conexión con los demás problemas educativos, por ejemplo, los problemas de la educación sexual o los de la desobediencia de los hijos sólo se tratan eficazmente cuando se sitúan en el marco total de la educación familiar.
- c) LEY DEL ORDEN EN LOS PROBLEMAS DE LA EDUCACION FAMILIAR.- Se refiere a la necesidad de ordenar las actuaciones educativas, cuidando especialmente, de no confundir lo que es extraordinario con lo que es verdaderamente importante en la acción educativa.
- d) LEY DE LA VOLUNTAD DE PERFECCION DE LOS HIJOS.- Es decir, despertar en los hijos la voluntad de perfeccionarse.

Con todo lo anterior, podemos comprender lo importante y

(14) cfr. GARCIA HOZ, V., op. cit., p. 370 - 371.

lo difícil que es esta función. Hoy en día ya no es posible educar con intuición exclusivamente: Hay que profesionalizar la educación familiar.

2.2.2. LA PROFESIONALIZACION DE LA EDUCACION FAMILIAR

¿Están preparados y capacitados los cónyuges para educar la personalidad de un nuevo ser humano ?

Esta pregunta puede ser contestada fácilmente por cualquier pareja que desea tener hijos, sin embargo exige una reflexión más profunda.

La paternidad exige continuas adaptaciones a las capacidades siempre cambiantes de los hijos. Al reaccionar ante nuevas necesidades de estímulo, nuevos modos de expresar emociones, o nuevas posibilidades de los hijos, es casi inevitable mirar hacia el futuro. ¿Cómo va a ser dentro de cuatro semanas, cuatro meses o cuatro años ?, ¿Cómo voy a ser yo entonces ?, ¿Cómo va a ser nuestra relación?.

Todos estos pensamientos deben estimular una planeación conciente.

A poco que observemos, nos damos cuenta de que vivimos tiempos de resistencia a la autoridad, una ansia desorbitada de libertad que atenta contra la unidad familiar entre otras cosas.

Todos sabemos que la educación de los hijos es una de las tareas más duras, complicadas, llenas de tensiones y

lágrimas, pero también de gran alegría y satisfacción. Requiere un máximo de paciencia, sentido común, dedicación, humor, tacto, amor, sabiduría, conciencia y conocimiento. Es algo, que si bien, se va aprendiendo sobre la marcha, no se puede educar con el simple instinto, hay que prepararse.

El problema no es solamente lo que los padres quieran lograr con sus hijos, es una cuestión de ¿Cómo enseñar?

Es muy frecuente que los padres caigan en errores como los siguientes:

-Padres que quieren que sus hijos tengan lo que ellos no tuvieron de chicos.

-No es posible enseñar a un hijo a tener criterio propio a través del método de "obedéceme".

-No respetar la personalidad del hijo haciendo que ellos hagan lo que los padres no pudieron hacer.

"Gran parte de los problemas familiares no se planean, sino son el resultado de la ignorancia." (15)

Todo trabajo es importante: así lo comprueba la preparación que de ordinario se exige para su ejercicio, y en la tarea educativa, el educador necesita conocer a cada persona individualmente; su temperamento, su carácter, sus intereses, sus valores, etc. La educación de los hijos es una cuestión de esfuerzo, sacrificio y preparación continua .

Para que el trabajo de los padres sea eficaz, requiere de

(15) SATIR, V., Relaciones humanas en el núcleo familiar, p. 194.

una gran profesionalidad, esto es, de una formación profesional que no puede limitarse - en el caso de la madre - a la temática de las actividades del hogar y, en algunos casos, a la del trabajo fuera de la casa para ayudar al mantenimiento familiar, ni -en el del padre- al trabajo que realiza para sacar adelante a la familia en lo económico. Siendo esto importante, no lo es menos la educación de los hijos, que ha de constituir su mejor "negocio".

Este quehacer educativo ha de reunir las características de todo trabajo profesional:(16)

- a) DESEO EFICAZ DE PROGRESO.- Eficacia que supone poner los medios: estudio, búsqueda de la orientación necesaria, lucha, etc.
- b) DEDICACION.- Que implica tiempo; trato personal con los hijos para escucharles, para comprenderles, para orientarles, para demostrarles afecto...
- c) COMPETENCIA Y ACTITUD DE SERVICIO.- Prestigio como buenos educadores y transmitir la propia experiencia, fuertemente apoyada en conocimientos.

Entonces los padres necesitan ser orientados, ya que ninguna actividad importante en la vida se improvisa.

En forma específica los objetivos del contenido de la

(16) cfr. GARCIA HOZ, V., op. cit., p. 371.

preparación de los padres son los siguientes:

- a) La adquisición de actitudes adecuadas en las que se haga efectiva una correcta comprensión del proceso educativo.
- b) La adquisición de criterios para enjuiciar y utilizar las adquisiciones técnicas de educación.
- c) La preparación para resolver problemas particulares de especial agudeza o interés en la educación de la juventud.

Algunas frases filosóficas nos servirán para hacernos reflexionar sobre lo que hemos estado diciendo hasta el momento.

"Para educar es indispensable tener agilidad y el don de la oportunidad para prevenir más que para remediar". (17)

" La velocidad de los cambios y la peligrosidad y cercanía de las ocasiones van en un crecimiento constante.
No basta nuestra limitada experiencia para proporcionar una educación de calidad: PARA EDUCAR HOY HAY QUE ESTUDIAR " (18).

" Más vale llegar antes con una vacuna, que después con unas muletas " (19).

(17) PLIEGO, M., Tu familia merece libertad, p. 520.

(18) ibidem, p. 94.

(19) ibidem, p. 95.

2.3. CRISIS ACTUAL DE LA FAMILIA EN MEXICO

En el apartado anterior hemos definido y planteado las características en torno al concepto de familia y a su educación. Ahora situémonos en el contexto de la realidad mexicana.

Hoy en día, tanto la economía como la estructuración de la familia mexicana, entre otros aspectos importantes, atraviesan por una fuerte crisis. Por un lado millones de familias viven en condiciones de miseria; y por otro, encontramos diversos tipos de desintegración familiar, en que se incluye a un gran número de familias mexicanas.

Es importante mencionar que en este apartado solamente se planteará una visión panorámica de la situación, sin introducirnos en las causas o posibles causas, puesto que no son de interés para los objetivos de este capítulo.

En primera instancia, hablaremos sobre las condiciones socio-económicas de vida familiar.

Los Estados Unidos Mexicanos, nombre oficial de nuestro país, cuenta con una población de 81, 249, 645 habitantes, de los cuales 39,893, 969 son hombres y 41, 355, 676 son mujeres (20). La realidad mexicana arroja un fuerte saldo de familias que viven en condiciones de miseria, carentes de seguridad, con viviendas precarias que ellos mismos

(20) cfr. INEGI. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.
p. 14.

construyen, carentes de servicios básicos y sobretodo, la situación de falta de un trabajo estable, unido también a problemas interfamiliares.

Basta citar algunas cifras que nos dan idea del subdesarrollo referido a los niveles de vida familiar.

De acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, el 40.5 % de la población urbana tiene ingresos de uno hasta dos salarios mínimos (21), considerando que el promedio nacional de salario mínimo diario en 1990 fue de N \$ 10.78 (22).

El 10.90 %, lo representa la población desocupada y la ocupada que tiene ingresos inferiores al salario mínimo respecto a la población económicamente activa (23). En México la población de doce años y más es de 55, 913, 847 personas, la población económicamente activa es de 24, 063, 283 (24).

El número de viviendas particulares habitadas asciende a 16, 035, 233. De esta cantidad en 1990, 3, 119, 97 el material predominante en pisos y paredes es de tierra (25). Esto es por mencionar uno de los tantos materiales que se utilizan en la construcción de viviendas (lámina de cartón, carrizo, bambú, palma, adobe, etc).

(21) cfr. ibidem, p. 52.

(22) cfr. ibidem, p. 101.

(23) cfr. ibidem, p. 58.

(24) cfr. ibidem, p. 31.

(25) cfr. ibidem, p. 463.

245, 539 viviendas solamente cuentan con un cuarto donde viven cinco personas (26).

De acuerdo al V informe de gobierno de 1993, en 1992 5, 815 viviendas no disponen de drenaje; 3, 260 no disponen de agua entubada y, 15, 324 no cuentan con energía eléctrica (27).

En lo que respecta a la educación, del total de la población de 15 años y más, el 12.41 % de 49, 610, 876, son analfabetas, ello corresponde a 6, 161, 662 personas (28).

Como se dijo anteriormente, también se puede observar crisis en su estructuración, por lo que encontramos diversos tipos de desintegración familiar.

Año tras año aumenta indudablemente el número de divorcios, aunque también ha ido en aumento el número de matrimonios. Esto lo podemos observar en el cuadro No. 2 (29).

Según estadísticas del INEGI las causas de estos divorcios han sido principalmente por mutuo consentimiento, abandono de hogar, incompatibilidad de caracteres, adulterio, negativa a contribuir al sostenimiento del hogar, separación del hogar conyugal, etc.

(26) cfr. ibidem, p. 465.
(27) cfr. ibidem, p. 19-20
(28) cfr. ibidem, p. 122.
(29) cfr. ibidem, p. 19-20.

CUADRO No. 2

| AÑO | MATRIMONIOS | DIVORCIOS | PORCENTAJE DE DIVORCIOS |
|------|-------------|-----------|-------------------------|
| 1980 | 493, 151 | 21, 548 | 4.3 % |
| 1981 | 500, 955 | 22, 989 | 4.5 % |
| 1982 | 528, 963 | 25, 901 | 4.8 % |
| 1983 | 507, 550 | 29, 427 | 5.7 % |
| 1984 | 498, 698 | 32, 170 | 6.4 % |
| 1985 | 569, 146 | 34, 114 | 5.9 % |
| 1986 | 579, 887 | 38, 827 | 6.6 % |
| 1987 | 617, 248 | 45, 323 | 7.3 % |
| 1988 | 630, 106 | 47, 464 | 7.5 % |
| 1989 | 632, 020 | 46, 039 | 7.2 % |
| 1990 | 642, 201 | 46, 481 | 7.2 % |
| 1991 | 652, 172 | 50, 001 | 7.6 % |
| 1992 | 667, 598 | 51, 953 | 7.7 % |

Algunos fenómenos que hoy en día son consecuencia de esta situación socio-económica de la familia que puede llevar a una desintegración familiar son:

El trabajo de la mujer (que en ocasiones es de tiempo completo más por necesidad que por satisfacción personal); la migración extraordinaria de miles de familias, o de alguno de sus miembros, que van principalmente del campo a la ciudad o bien, emigran a los Estados Unidos (debido a la miseria en la que viven); el proceso de escolaridad que proporciona a los hijos una infraestructura cultural superior que la de sus padres (que en ocasiones hacer que se pierda la autoridad o el respeto por sus progenitores); los problemas de vivienda que no permiten un espacio adecuado para el desarrollo de la intimidad de cada miembros de la familia.

Luis Leñero Otero , reconocido investigador de la realidad social mexicana, afirma que la crisis familiar la provoca también el proceso de cambio que experimenta el país.

"La difusión de los medios de comunicación y el avance técnico y científico moderno, producen un rompimiento del equilibrio de las estructuras e instituciones tradicionales. El desequilibrio afecta las escalas de valores, las normas, las actitudes y las formas de conducta, la armonía entre padres e hijos y entre aquellos que pertenecen a generaciones diferentes. En fin, hacen que la estructura familiar tal y como funcionaba, al seguir los patrones tradicionales no se adapte ya a la vida moderna. No se sabe cuál debe ser el comportamiento de los padres frente a los hijos, del hombre frente a la mujer y viceversa." (30).

Podemos añadir inclusive, que el concepto tradicional de mujer "ideal": madre y esposa hogareña y abnegada, ha sufrido transformaciones, la procreación está siendo vista cada vez más como un acto volitivo, de responsabilidad personal y social, y no como una "consecuencia sagrada del respeto a una ley natural", como lo transmite la religión católica, considerando que en México es la religión que predomina (31).

Los medios masivos de comunicación crean también formas conceptuales equívocas de identificación de la realidad social. La sociedad de consumo ha tenido como base de su desarrollo a un prototipo de familia de clase media que viene siendo la unidad del consumo masivo: el modelo de la familia

(30) LENERO OTERO, L., Investigación de la familia en México, p. 22.

(31) cfr. LENERO, El fenómeno familiar en México, p. 103.

norteamericana:

"La familia constituida por el padre, la madre, y los hijos (familia nuclear). Los padres están casados por las dos leyes, y al hacerlo así, por amor, se separan de sus respectivas familias de origen y constituyen la suya en forma autónoma. Su matrimonio es concebido dentro de un sistema monogámico, sus relaciones maritales están basadas en la fidelidad recíproca, aunque se acepte tolerantemente las relaciones extramaritales, al menos para él. El divorcio es visto como un fracaso y no es deseable, sobretodo por las consecuencias para los hijos. Sin embargo, también se acepta como un hecho" (32).

En todos estos y en muchos otros casos, la familia sufre un gran impacto que destruye su supuesto equilibrio tradicional y le impide actuar en forma coherente y funcional.

Es importante mencionar que en el libro anteriormente citado, Leñero indica la influencia que tienen los niveles de vida económicos y educativos sobre las formas y las condiciones en que se da la comunicación familiar, la formación y socialización de sus miembros, así como la satisfacción personal alcanzada.

En investigaciones posteriores el Centro de Estudios Educativos ubicado en México, D.F., llevó a cabo una en la que participó Luis Leñero al lado de otro grupo de investigadores. Algunas de las conclusiones obtenidas sobre una encuesta nacional que se aplicó a una muestra, con el objeto de que expresaran su sentir acerca de valores en

(32) ibidem, p. 123.

México, fueron las siguientes:

"La familia es el motivo y el sentido prioritario de la inmensa mayoría de los mexicanos. Es lo que les pertenece y a lo que pertenecen internamente; en ella se sienten tranquilos, seguros, alegres, confiados, satisfechos, encuentran apoyo, protección, lealtad y amor. Aparte de ella, no existe motivo alguno para la mayoría de los mexicanos, por el que estuvieran dispuestos a luchar aun exponiendo su propia vida. Es el espacio y el ambiente que todos buscan, aun en su tiempo libre " (33).

"La figura paterna es altamente significativa en la vida mexicana. A ellos se les debe amar y respetar, sin importar sus defectos y aun cuando no se lo hayan ganado con sus actitudes y conductas.

El 80% de los mexicanos tiende a estar de acuerdo con la afirmación que dice que el matrimonio no está pasando de moda en cotraposición al 19.5 % que afirmó que este ya no es vigente." (34)

En fin, dada la situación, no podemos negar que la familia es formadora y facilitadora del desarrollo de la personalidad de los niños, es a través de ésta que las expectativas sociales influyen en el niño; moldeado sus valores, hábitos, roles, intereses, creencias, actitudes, pautas de conducta, etc.

Estas conclusiones nos va a servir de base para que, a pesar de la gran problemática que afronta nuestro país desde diferentes enfoques: económico, social, político y educativo, podamos hacer algo con respecto a la EDUCACION FAMILIAR a través de la orientación a padres de familia.

(33) HERNANDEZ, A., et. al., Cómo somos los mexicanos.

(34) ibidem, p. 91.

En este capítulo hemos visto que la familia cumple un papel trascendental en la educación de un ser humano, a pesar de la crisis que existe actualmente en la estructura familiar; también mencionamos que dentro de ella se distinguen tres elementos fundamentales: los personales, los materiales y los formales; este último se refiere a los tipos de relaciones entre sus miembros. Para fines de la presente investigación solamente profundizaremos en las RELACIONES PATERNO-FILIALES y su problemática en la adolescencia.

CAPITULO 3

LA ADOLESCENCIA Y LAS
RELACIONES PATERNO-FILIALES3.1. PRINCIPALES CARACTERISTICAS EN LAS FASES
DE LA ADOLESCENCIA

Para establecer las características propias de la adolescencia, partiremos de su definición etimológica y así podremos conceptualizar esta etapa de la vida con mayor claridad.

ADOLESCENCIA, es una palabra que viene del latín "Adolescentia" que significa juventud. ADOLESCENTE viene del latín "adolescens" que significa hombre joven y del participio activo "adolescere:" crecer.

También, tenemos la palabra ADULTO la cual ha sido tomada del latín "adultus", que es participio activo del verbo adolescere. (1)

Entonces, podemos decir que la adolescencia es ante todo un período de crecimiento especial que hace posible el paso de la infancia a la edad adulta.

No solamente se da un aumento muy significativo en talla y peso, en capacidades mentales y fuerza física, sino también un cambio en la forma de ser, una evolución de la

(1) cfr. COROMINAS., Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, p. 28.

personalidad.

Dentro del estudio de la adolescencia, Georges Cruchon psicólogo y educador distingue tres fases : (2)

- a) Pubertad o adolescencia inicial;
- b) Adolescencia media y;
- c) Juventud o adolescencia superior.

Conocer las características de los adolescentes en cada una de estas etapas permite conocer a los hijos, entender su comportamiento, poder distinguir, por ejemplo, lo que es ocasional y variable de lo que es habitual o relativamente permanente en su forma de actuar; poder diferenciar la expresión o manifestación externa de una conducta, de la intención de la persona. Un mismo comportamiento puede responder a motivaciones diferentes, puede tener distinto significado en cada momento o situación.

Entonces, conocer a los hijos, en este caso, adolescentes, es condición indispensable para orientarlos adecuadamente.

A continuación destacaremos lo que caracteriza al adolescente en cada una de dichas etapas en el aspecto físico, intelectual, afectivo y social, por medio de un cuadro donde podrán observarse las diferencias que existen entre sí. (VEASE CUADRO No. 3).

(2) cfr. CASTILLO, G., Los adolescentes y sus problemas, p. 20.

CUADRO No. 3

| | ADOLESCENCIA INICIAL | ADOLESCENCIA MEDIA | ADOLESCENCIA SUPERIOR |
|---|---|---|---|
| EDAD | 12-14 chicos 11-13 chicas | 14-17 chicos 13-16 chicas | 17-22 chicos 16-21 chicas |
| RASGOS SIGNIFICATIVOS | Arranque inicial. -nacimiento de la intimidad; -crisis de crecimiento físico; -maduración sexual. | -Conflicto interior; -comportamiento negativo hacia los demás. | -Consolidación relativa de la personalidad descubierta |
| F I S I C O | -Maduración anatómico-fisiológica; aumento de la estatura y aparición de los caracteres sexuales secundarios; -crecimiento corporal brusco y desproporcionado: "patas de cigüeña" (las piernas crecen más). | -Continúa la maduración anatómico-fisiológica iniciada en la pubertad; -disminución del ritmo de crecimiento físico, el cuerpo va adquiriendo forma y proporciones propias del adulto. | -La maduración física llega en este período a su plenitud con un considerable aumento de la fuerza y destreza. |
| I N T E L E C T U A L | -Maduración mental, desarrollo de la capacidad para el pensamiento abstracto; -cierta sistematización de las ideas; -avidez de experiencia; -criticismo, falta de objetividad; -los sentimientos y la imaginación influyen en su vida mental; -afán de valerse por sí mismo. | -Desarrollo de la capacidad intelectual. Existe ya una capacitación para el pensamiento abstracto, mayor reflexión y sentido crítico que en la fase anterior. -falta de objetividad, esto explica el dogmatismo en la defensa de sus opiniones. | -Las aptitudes intelectuales han quedado determinadas en la fase anterior; -mayor profundización en el pensamiento y del paso de la reflexión sobre sí mismo a la reflexión sobre las ideas y los valores. -coherencia lógica del pensamiento; -mayor objetividad y realismo. -capacidad de análisis y sentido crítico. |
| A F E C T I V O | -Disociación entre el impulso sexual y sentimiento amoroso. -la atracción física coexiste junto con el amor platónico sin producirse integración de ambos. -excentricidades como medio para llamar la atención; -acusada tendencia a los secretos e intimitades; -desequilibrio emocional: sensibilidad exagerada, carácter frías (agresividad tímida y tersura entre otros). | -Debido a una mayor profundización de su intimidad se vuelve más introverso con actitudes que manifiestan un fuerte sentimiento de autoafirmación de la personalidad: obstinación, terquedad, afán de contradicción, agresividad y rebeldía; -necesidad de amar y ser amado. | -Mayor interés por los jóvenes del otro sexo unido a la capacidad de salir de sí mismo e ir al encuentro y el trato personal; -integración de sexo y eros, instinto y sentimiento, que en edades anteriores estaba disociado. |
| S O C I A L | -Rango más llamativo: pertenencia al grupo de compañeros de estudio o camaradas. | -Paso de la camaradería a la amistad: idealización del amigo; -tímidez: temor a las opiniones ajenas por la desconfianza en sí mismo y en los demás, esto implica un aislamiento. | -Progreso significativo en la superación de la timidez y de la inadaptación social; -opinión más objetiva de sus padres; -aparición de intereses profesionales. |

Es importante mencionar que la duración de cada una de esas fases puede ser variable según los individuos y las circunstancias, es decir, las tres fases se relacionan, no se puede hablar de una separación radical entre una y otra. Existen características que observamos a través de toda la adolescencia pero de acuerdo a la etapa se manifiestan de diferente manera es decir, van evolucionando. Entre ellas encontramos la AUTOAFIRMACION. La autoafirmación es una tendencia que equivale a querer valerse por sí mismo. Hay una serie de rasgos en el comportamiento del adolescente que son una expresión hacia afuera de la afirmación interior: la obstinación, el espíritu de independencia total, el afán de contradicción, el deseo de ser admitido, la búsqueda de la emancipación del hogar, la rebeldía ante las normas establecidas, etc. Mientras que la adolescencia inicial abre paso para el desarrollo de la autoafirmación de la personalidad, en la adolescencia superior hay una afirmación positiva de sí mismo, un mayor autodomnio, con una conducta más serena y objetiva.

La rebeldía y la timidez también se manifiestan de diferentes maneras de acuerdo a la etapa.

3.2. PROBLEMAS MAS FRECUENTES QUE AFECTAN **LAS RELACIONES PATERNO-FILIALES**

La inmadurez inicial del adolescente unida a ciertas actitudes de los padres y a determinadas influencias del ambiente pueden plantear muchos problemas: rebeldías, fugas del hogar, timidez, mal uso del tiempo libre, y problemas enfocados al estudio y a la elección vocacional.

3.2.1. LA REBELDIA

El diccionario, Pequeño Larousse define la palabra rebelde como "aquel que se niega a obedecer a la autoridad legítima, que se resiste a una cosa".

De acuerdo a Gerardo Castillo, encontramos cuatro tipos de rebeldía:

- a) **REGRESIVA.**- Miedo a actuar, de reclusión en sí mismo, equivale muchas veces a un regreso a la vida despreocupada sin responsabilidades.
- b) **AGRESIVA.**- Se expresa de forma violenta, es propia del débil, de quien no pudiendo soportar las dificultades que se le presentan, intenta aliviar su problema haciendo sufrir a los demás.
- c) **TRANSGRESIVA.**- Va en contra de las normas de la sociedad, por el simple placer de no observarlas.

d) PROGRESIVA.- Es aquel que acepta las reglas de los hombres, pero las discute y critica para mejorarlas.

Ahora bien , la rebeldía contra los padres es un rasgo característico, ya que tratan de romper la dependencia paterna, dejar de ser considerado como un niño es el primer objetivo propuesto.

La rebeldía crece si el afán de independencia y la autoafirmación del adolescente tropieza con actitudes proteccionistas, autoritarias o abandonistas por parte de los padres.

Aquí cabe mencionar que el tema de la libertad es uno de los que origina más dificultades en las relaciones entre padres e hijos.

En torno al autoritarismo existen una serie de problemas; uno de ellos se suscita cuando los padres ejercen su autoridad arbitrariamente, es decir, sin ninguna referencia a criterios válidos, de forma incongruente y como expresión de un privilegio: el de ser padres y adultos " por que soy tu padre". Si además va acompañada de procedimientos humillantes para los hijos (castigos físicos, censuras en público, insultos, etc.) pueden despertar en estos últimos una fuerte carga de agresividad o un sentimiento de frustración personal que complica enormemente la situación.

También existe el problema del abandonismo. Supone no ejercer la autoridad en absoluto por razones diversas: miedo a ser tachado de padre anticuado o pasado de moda, confundir

autoridad con autoritarismo, no querer complicarse la vida.

El abandonismo fomenta actitudes de rebeldía, ya que la autoridad de los padres es para ellos una ayuda necesaria en un momento en el que les es muy difícil ayudarse a sí mismos, por lo que se sienten defraudados.

3.2.2. LAS FUGAS DEL HOGAR.

Podemos observar dos tipos de fugas:

a) ABANDONO FISICO DEL HOGAR.- La fuga del hogar es la satisfacción de una necesidad de evadirse de un ambiente en el que el joven se siente incómodo. Sobre todo en la pubertad la fuga no responde a una decisión madurada, sino a deseos impulsivos de marcharse sin ningún rumbo concreto y sin pensar en las consecuencias. En la adolescencia media se puede llevar a cabo de forma premeditada.

b) PSEUDOFUGAS O AUSENCIAS MORALES DEL HOGAR.- No se siente identificado con el ambiente familiar en el que vive, por lo que se busca una ocupación o se refugia en los amigos como medio para alejarse de la familia.

La fuga o evasión más radical es el suicidio, pero también están el sexo, activismo, modas, diversión como fin, la droga y el alcohol. (3)

(3) cfr. MIER Y SIERRA, La adolescencia riesgo total, p. 49.

Las fugas pueden darse por diversas causas: como una manifestación de protesta contra el ambiente familiar dadas sus malas condiciones (matrimonios separados física o moralmente, falta de cariño, actitudes autoritarias y proteccionistas de los padres, etc.); para evitar un castigo ante un fracaso escolar; afán de aventura, de ir tras lo desconocido; como una forma de resolver los problemas personales; o bien, por la influencia nociva de otras personas.

3.2.3. LA TIMIDEZ Y EL SENTIMIENTO DE INFERIORIDAD.

La timidez es causa de un sentimiento de inferioridad, este sentimiento se manifiesta cuando uno se ve a sí mismo únicamente a través de las propias deficiencias y limitaciones.

La timidez presenta las siguientes características:

- a) Existen dos formas de reaccionar ante la inseguridad: aislamiento o posturas desafiantes.
- b) Sensación de impotencia para actuar en presencia de otros: vergüenza, torpeza en la expresión; es un miedo crónico a obrar que proviene de la falta de confianza en los demás y en sí mismo y que denota inseguridad.
- c) Se le concede una importancia desmesurada a la opinión de las otras personas, proyecta en los otros la propia

mirada que él tiene sobre sí mismo, una mirada cargada de ironía y amenaza.

En la adolescencia la timidez se considera normal, aunque suele aparecer entre la segunda y tercera infancia (cinco a siete años). Aquel que ha sido tímido de niño, se le suelen acrecentar los problemas de inseguridad en la adolescencia.

Cuando los adolescentes no logran superar el sentimiento de inferioridad, experimentan un sufrimiento interior que se traduce casi siempre en cobardía, rebeldía o neurosis. Presentan reacciones coléricas y estados depresivos: (pasividad, melancolía). También buscan llamar la atención (vestimenta estrafalaria); la fuga del hogar es un medio para huir del ambiente que les crea la situación de inferioridad.

La timidez no tiene por qué ser vista siempre como algo problemático, solamente lo es cuando es excesiva.

El problema de la timidez en la infancia obedece casi siempre a actitudes y métodos educativos inadecuados de los padres. Algunas de sus causas más importantes son las siguientes:

- El proteccionismo (resolverles todos sus problemas para que no corran riesgos);
- Presionar a los hijos para que hagan alguna

demostración de sus habilidades ante las visitas (suele suceder que no lo hacen bien en presencia de extraños lo que puede producir una conciencia de fracaso).

3.2.4. EL ESTUDIO

La relación paterno-filial también se puede ver deteriorada por las siguientes causas:

- a) Disminución del rendimiento escolar.
- b) Abandono prematuro de los estudios.

La primera no es exclusiva de la época adolescente, pero el riesgo al abandono de los estudios sí, difícilmente un niño antes de los doce años se plantea esta posibilidad.

La disminución del rendimiento escolar es un problema corriente de la época adolescente.

En la etapa de la pubertad, se siente invadido por la pereza. Por supuesto que las transformaciones orgánicas que experimenta entre los doce y los catorce años aproximadamente (notable aumento de la estatura, aparición de los caracteres sexuales secundarios y primarios, etc.) unido a la inestabilidad de sentimientos y a los entusiasmos cambiantes explican que no sienta la misma disposición hacia el trabajo que en la tercer infancia.

El desarrollo de la imaginación con la tendencia a la ensoñación, en virtud de la cual el adolescente se refugia en

un mundo fantástico para eludir preocupaciones y responsabilidades concretas.

Un factor muy importante está constituido por los motivos que los estudiantes tienen para estudiar. Si no encuentran motivos válidos para ellos, evitarán el estudio.

El abandono prematuro de los estudios puede deberse a causas como las siguientes:

- Afán de independencia y prestigio. Al adolescente le molesta depender económicamente de sus padres en ciertas necesidades.
- El fracaso escolar: Con el trabajo obtendrá beneficios económicos y evitará continuas presiones de padres y profesores con motivo de estudios.

3.2.5. LA ELECCION VOCACIONAL.

La profesión es uno de los problemas más importantes de la existencia humana.

Los padres imponen con frecuencia a sus hijos una determinada opción profesional, porque a su juicio, es la mejor. Puede ser porque ofrece beneficio económico o por tradición familiar; o bien consideran que como aún no están capacitados para elegir acertadamente deben hacerlo ellos en su lugar.

3.2.6. UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE.

La falta de sentido en la utilización del tiempo libre se manifiesta de las siguientes maneras : omisión de actividades formativas (hobbies, artísticas, culturales, sociales.); ocupación en actividades perjudiciales (abuso de diversiones, lecturas nocivas), actitudes inadecuadas (pasividad); abuso de la utilización de los medios de comunicación (prensa, radio, cine, televisión).

El mundo en el que vivimos obliga al adolescente a adoptar actitudes muy diversas. La influencia de los medios de comunicación y el retraso de la edad adulta por los estudios prolongados que retrasan su inserción en el mundo de los adultos, son ejemplos muy claros; estos pueden contribuir a las relaciones conflictivas entre padres e hijos.

La influencia de los medios, la prensa, el cine, la radio y la televisión ofrecen información que explota con fines ideológicos o comerciales los puntos débiles de la personalidad adolescente: deseo de evasión, sugestionabilidad, carga emocional, escaso dominio de la imaginación, de la voluntad, de los impulsos y deseos inmediatos.(4) Pueden influir en la precocidad somática en la medida en que despierten y estimulen prematuramente el interés sexual.

La saturación de imágenes dificultan tanto la concentración

(4) cfr. CASTILLO, op. cit., p. 108.

que exige el estudio sistemático como la adquisición de una visión unitaria de la lectura. El cine y la televisión están desarrollando en los jóvenes actuales actitudes de pasividad y pereza intelectual al ofrecerles continuamente información que apenas exige reflexión.

Los jóvenes no cuentan en muchos casos con el apoyo de la familia tanto por la pérdida de los valores familiares como por la escasa comunicación y convivencia que suele darse en el ámbito del hogar. Los jóvenes echan de menos unos criterios, pautas y modelos de conducta que seguir, unos valores encarnados en la vida de personas concretas que los muevan a una actitud de compromiso en su vida.

3.3. ACCIONES EDUCATIVAS ANTE LOS PROBLEMAS DE LA ADOLESCENCIA

En primera instancia se debe indagar sobre las posibles causas que explican la situación y que a su vez permiten llegar a una comprensión profunda del problema planteado.

a) ANTE LA REBELDIA.- Existen formas de rebeldía positivas que hay que aceptar e incluso estimular (rebeldía progresiva). Por ejemplo, proponer a los jóvenes que opongán la reflexión, y el sentido crítico frente a la superficialidad de la sociedad contemporánea. En muchas ocasiones la rebeldía debe orientarse hacia un nadar contra corriente.

Los padres deben saber distinguir la rebeldía de actitudes y comportamientos que no lo son. No por tener opiniones personales, de decir lo que piensa, o de ajustar la conducta a criterios propios quiere decir que es rebelde. Es importante conocer contra qué se rebela cada adolescente, y por qué se rebela.

Para que un adolescente obedezca es fundamental procurar que reconozcan la autoridad.

b) ANTE LAS FUGAS.- Es importante que los padres conozcan a las amistades de sus hijos, la casa debe estar abierta a los amigos de sus hijos.

También deben cuestionarse hasta qué punto están favoreciendo las necesidades básicas del adolescente.

c) ANTE LA TIMIDEZ.- El sentimiento de inferioridad puede aumentar si el adolescente percibe de forma habitual una insatisfacción de los adultos en relación con su modo de actuar. Sin embargo cuando las condiciones educativas y ambientales son favorables, este sentimiento normalmente desaparece con la edad.

SE RECOMIENDA:

- No exigirles más de lo que pueden dar de sí en la familia o en la escuela.
- Evitar las comparaciones y los castigos humillantes: no divulgar públicamente una mala acción o compararles con personas poco atractivos.
- No solucionarles sus problemas; con la ayuda innecesaria se alimenta el sentimiento de inseguridad ya que se le incapacita para que sepa afrontar los problemas de su vida.
- En prevención de la timidez es importante acostumbrar a los niños de forma progresiva y sin presiones a que actúen en presencia de otras personas.
- Confiarles desde pequeños tareas y encargos.
- Fomentar continuamente la confianza en sí mismo, informándole de algunas capacidades que posee, ayudándole a desarrollar alguna capacidad que sirva para compensar las que no tiene, explorando algún punto fuerte o cualidad positiva.
- Ayudarles a desarrollar la preocupación por los demás, y que ello le obliga a salir de sí mismo.

El adolescente debe creer firmemente que la timidez puede ser vencida.

d) PARA EL ESTUDIO.- Surgen problemas cuando los padres interpretan la disminución del rendimiento como una especie de desafío: no trabaja porque no quiere, le gusta llevarnos la contraria.

Este problema no se resuelve a base de premios y castigos sino averiguando las causas concretas, revelándoselas y estableciendo algún plan que se lleve a cabo con la colaboración del propio estudiante.

La motivación del estudio es fundamental en la adolescencia:

- Despertar motivos en el adolescente para que vea el sentido de su trabajo y la conveniencia de realizarlo con esfuerzo, responsabilidad y perseverancia es mucho más recomendable que el simple empleo de incentivos. Se trata de lograr que vaya interiorizando, haciendo suyos, aquellos valores que están relacionados con un trabajo bien hecho.
- Estimular la curiosidad de sus hijos y presentar el estudio como una búsqueda de respuestas ante cuestiones previamente planteadas.
- Valorar más el esfuerzo que los resultados y dar buen ejemplo en la realización del propio trabajo son

factores de especial importancia en relación con los motivos para estudiar (no quejarse del trabajo delante de los hijos).

e) ANTE EL ABANDONO DE LA ESCUELA.- En la medida en que esté originado por el fracaso escolar, es aplicable todo lo dicho en el momento de analizar el problema de la disminución del rendimiento.

Una adecuada educación financiera debe servir para evitar que los adolescentes se creen necesidades y tengan culto al dinero.

f) ANTE LA ELECCION VOCACIONAL.- El papel de los padres se puede concretar en dos puntos:

- Colaborar con los profesores y especialistas que intervienen en el proceso y;
- respetar la libertad de elección del hijo. Es importante evitar toda intervención que suponga presionar a coaccionar la libre elección de aquél.

g) PARA EL TIEMPO LIBRE.- Buscar la manera de disfrutar juntos, padres e hijos de algunos tiempos libres.

SE RECOMIENDA:

- Buscar que los hijos participen en la realización de tareas familiares (asignarles encargos).
- Enseñarles a ponerse metas y buscar los medios para llevarlas a cabo.
- Encauzarlos hacia tareas que tengan pleno sentido

para ellos, descubrirles tareas en la línea de incrementar su cultura y experiencia, de llevar a cabo algún trabajo, de ayudar a los demás.

Es importante recordar a los padres que no sirven las posturas paternalistas y condescendientes. Necesita sobre todo, que se le trate como a un adulto, aunque todavía no lo sea. El joven se siente tratado como adulto, cuando los mayores esperan de él y le exigen más de lo que se espera y exige a un niño, además cuando le escuchan toman en cuenta sus ideas y le permiten actuar con iniciativa personal.

3.4. PREFERENCIAS Y RECHAZOS ENTRE PADRES E HIJOS

Podemos hablar de mecanismos hasta cierto punto "normales" al ser humano llamados "preferencias" y "rechazos". (5)

Rechazar algo, se refiere a alejarse de aquello que disgusta, mientras que preferencia es la elección de aquello que agrada, esto depende de la personalidad.

Es común en todo género humano y se presenta en todas las familias.

El amor entre padres e hijos presenta una infinidad de matices; la preferencia hacia tal o cual hijo, o su rechazo estará influenciado por numerosas y complejas variedades.

La palabra "rechazo" provoca horror en los padres, es muy difícil que muchos de ellos acepten que la mala relación entre ellos se pueda deber a un rechazo inconsciente. Sin embargo todos nos hemos sentido preferidos o rechazados en alguna ocasión ya sea en la familia, en el trabajo, etc.

Un hombre no puede regular su vida afectiva de tal modo que sus sentimientos por todos y cada uno de los miembros de su familia sean exactamente iguales.

El fenómeno de preferencias y rechazos es importante en la medida en que su desconocimiento o falta de aceptación repercuten negativamente en el proceso formativo de los hijos.

(5) cfr. BOLIO y ARCENIGA, E., Relaciones entre padres e hijos, preferencias y rechazos, p. 6.

EL aceptar que tenemos preferencias por algunos de nuestros hijos o por alguno de nuestros padres, requiere no solo aceptación de nuestra naturaleza humana sino también de madurez y valor.

Por lo tanto, no debemos suprimir o ignorar los sentimientos de preferencias o rechazos, sino manejarlos adecuadamente de modo que no sean un obstáculo para su desarrollo armónico e integral.

Para su manejo adecuado es necesario:

- saber que es un fenómeno normal;
- aceptar que todos tenemos preferencias y rechazos;
- hacer un diagnóstico: ya sea porque nos lo expresan nuestros hijos, porque lo observamos en sus actitudes y comportamientos, porque lo observamos del cónyuge o porque nos lo dicen otras personas.

Los aspectos básicos para un manejo racional y efectivo son:

- a) **CONSISTENCIA EN EL TRATO:** Esto implica un conocimiento profundo del hijo, de sus sentimientos, necesidades, anhelos, virtudes, defectos y limitaciones, tiene que haber comunicación.
- b) **HACER ENFASIS EN LO POSITIVO:** Cuando los padres sienten rechazo por algún hijo, deben poner especial énfasis en sus cualidades y aspectos positivos.

La REBELDIA puede ser consecuencia de un rechazo.

Que sientan que lo que ellos rechazan no es su persona como tal sino el hecho, como por ejemplo: el desorden, la pereza, etc.

- c) **ESPIRITU DE SACRIFICIO :** Implica hacer un verdadero esfuerzo.
- d) **MANEJO DE NUESTRA SITUACION PARTICULAR:** No existen dos casos de rechazo que sean exactamente iguales, es por esto que los padres deberán manejar el rechazo o la preferencia de acuerdo con las características particulares de su situación.

En todos aspectos es muy necesaria la participación de ambos padres.

Como hemos dicho con anterioridad, existen diversos aspectos que son causales de preferencias o rechazos de acuerdo a la personalidad y a determinadas circunstancias de cada individuo. (Para una mayor comprensión vease CUADRO No. 4).

Ahora bien, ya contamos con elementos para conocer las características de los adolescentes, los problemas que se presentan en relación con sus padres y algunas acciones educativas útiles para evitar o en última instancia, mejorar las relaciones paterno-filiales. Pero, cuando los padres, dada su falta de experiencia en tratar problemas con sus hijos adolescentes, no logran establecer una armonía familiar, ¿cuál es la función específica que la escuela tendrá en esta problemática?

| CATEGORIA | PREFERENCIAS | CAUSAS | RECHAZOS |
|--|---|--------|--|
| <p>RASGOS FISICOS Y CARACTERISTICAS PERSONALES</p> <p>*atractivo físico</p> | <p>POSEEN CARACT QUE NOS ATRAEN: INTELIGENCIA, EXTROVERSION, ENTUSIASMO, ESPONTANEIDAD</p> <p>PERSONA ATRACTIVA + CARACT. POSITIVAS = MAYOR PREFERENCIA</p> <p>SI ES HOMBRE O MUJER</p> | | <p>CONTRAPUNTOS: FALTA DE INTELIGENCIA, INTROVERSION, APATISMO, FALTA DE INICIATIVA, FEALDAD</p> <p>O INTELIGENCIA Y CAPACIDAD NORMALES BLOQUEADOS POR MENSAJES NEGATIVOS (provoca inseguridad.)=No cumplen con las expectativas de los padres.</p> |
| <p>COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES</p> | <p>PADRE ← COMPORTAMIENTO Y ACTITUDES DE ACEPTACION Y AFECTO → HIJO</p> <p style="text-align: center;">↓ Preferencia</p> <p>HIJO ESTUDIOSO Y CARIÑOSO QUE CONVIVE MAS CON LA FAMILIA</p> <p>TENER BUENA DISPOSICION (de compa "Te quiero y me agrada Ría) hacer lo que tu haces."</p> | | <p>COMPORTAMIENTO INDEPENDIENTE Y ACTITUDES DE REBELDIA.</p> <p>SI UN HIJO CON ACTITUD NEGATIVA EXPERIMENTA UN CAMBIO, DES PIERTA UNA MARCADA PREFERENCIA EN SUS PADRES =celos de hermanos.</p> |
| <p>SATISFACCION DE NECESIDADES</p> | <p>POQUE ME HACE SENTIR QUE SOY IMPORTANTE PARA EL"</p> <p>OBEDIENCIA. Esta satisfaciendo a través de ella su necesidad de influencia y reconocimiento.</p> | | <p>DESOBEDIENCIA</p> |
| <p>FAMILIARIDAD</p> <p>Exposición repetida y prolongada de personas, objetos y situaciones).</p> | <p>-HIJOS CON LOS QUE SE ESTA MAS EN CONTACTO. (Caso Sirvienta e hijo)=afecto.</p> <p>-AUSENCIA PROLONGADA DE UN HIJO LO CONVIERTE EN PREDILECTO (pero detrás hay una familiaridad intensa) = PROVOCA CELOS DE HERMANOS.</p> | | <p>LA CONVIVENCIA FRECUENTE Y SOSTENIDA CON ALGUIEN.</p> <p>LA FAMILIARIDAD ES LA CONSECUENCIA DE LA CONVIVENCIA, EL TRATO Y EL DIALOGO DIARIOS, SI NO SE DAN, SE ACRECENTA EL RECHAZO.</p> |
| <p>NECESIDAD DE CONSISTENCIA</p> | <p>ESLA NECESIDAD QUE TENEMOS DE ACTUAR CONFORME A LO QUE PENSAMOS Y CREEMOS, DE JUSTIFICAR NUESTROS ESFUERZOS Y DE CONVENCERNOS A NOSOTROS MISMOS DE QUE LO QUE HACEMOS ES VALIOSO.</p> <p>SE DESARROLLA UNA FUERTE ATRACCION POR AQUELLO QUE IMPLICA UN GRAN SACRIFICIO.</p> <p>PREFERENCIA AL HIJO CUYA EDUCACION IMPLICO UN GRAN SACRIFICIO</p> | | <p>NUESTRA IMAGEN DEL MUNDO ESTA CONSTITUIDA POR NUESTRAS IDEAS, CREENCIAS Y OPINIONES RESPECTO A LA REALIDAD.</p> <p>PADRES -NO ACEPTAN AL NOVIO DE LA HIJA - LA ATRACCION QUE SIEMTE POR EL SE VUELVE MAS GRANDE.</p> |
| <p>NECESIDAD DE VALORACION</p> | <p>LAS PERSONAS TIENDEN A SIMPATIZAR CON AQUELLAS QUE LES AYUDAN A VALORARSE.</p> <p>LOS HIJOS LES HACEN SENTIRSE IMPORTANTES.</p> | | <p>EL NIÑO SIEMTE ESTA MISMA NECESIDAD NO NECESARIAMENTE PUEDE HABER RECHAZO PERO EL NIÑO LO PERCIBE COMO TAL.</p> <p>INCONGRUENCIA= lo que piensan y sienten con lo que dicen y hacen</p> <p>"Te quiero" (a la menor falta lo golpean) SE DESARROLLAN CONFLICTOS INTERNOS</p> |

| CATEGORIA | | PREFERENCIAS | RECHAZOS |
|--|----------------------------|---|---|
| CIRCUNSTANCIAS | | HIJO CON ALGUN IMPEDIMENTO FISICO O MENTAL (FALTA DE ACEPTACION DE LA REALIDAD PROVOCA EL RECHAZO) POR ENFERMEDAD | NACIMIENTO DE UN HNO. Por las actitudes del niño de rebeldía y ansiedad, provocan rechazo hacia este. |
| VIRTUDES HUMANAS (Hábitos operativos buenos) | | CAPACIDAD DE OBRAR BIEN: HONR.DEZ, VERACIDAD, OBEEDIENCIA, PERSEVERANCIA, VALENTIA, SINCERIDAD RESPONSABILIDAD, FORTALEZA, PRUDENCIA, SINCERIDAD, PACIENCIA Y HUMILDAD. | LOS DEFECTOS SON SU CONTRAPARTIDA. |
| COORDINACION DE INTERESES | | INTERDEPENDENCIA POSITIVA: MIS INTERESES Y LOS DEL OTRO SON COMUNES. Padre trabaja hrs extras para el estudio de su hijo. El saca buenas calif., quiere ser profesionista. | INTERDEPENDENCIA NEGATIVA NUESTROS INTERESES SON DIFERENTES El hijo lo que desea es ser corredor de autos, no profesionista. |
| M E C A N I S M O S P S I C O L O G I C O S | SIMILITUD O IDENTIFICACION | CIERTAS SIMILITUDES FISICAS, PSICOLOGICAS O DE VALORES (Puede darse con el hijo travieso y desobediente=se parece mucho a mí) | CONTRAPUNTOS |
| | PROYECCION | SE ATRIBUYEN DESEOS Y ASPIRACIONES PROPIOS AL HIJO. Se proyecta en el hijo la pasión por el football= frustración. Atribuirá deseos, aspiraciones y habilidades que el niño puede no tener. Al no alcanzarlas pasará de preferencia a rechazo. | ATRIBUIR DEFECTOS, LIMITACIONES Y TEMORES PROPIOS AL HIJO. SE ATRIBUYE (PROVECA) A OTROS AQUELLO QUE ES INACEPTABLE EN EL PROPIO SER. (ALGUN DEFECTO) |
| | DESPLAZAMIENTO | | UNA EMOCION ES DESPLAZADA DE SU OBJETO ORIGINAL A UN SUSTITUTO MAS ACEPTABLE Y DE ESTE MODO EL PADRE ALIVIA LA TENSION O ANSIEDAD QUE LA SITUACION CONFLICTIVA LE PRODUCIRA. PADRE → objeto de → descarga abusos en su el trabajo frustración en hijos |
| | TRANSFERENCIA | ASIGNAR A LOS HIJOS SENTIMIENTOS, ACTITUDES Y VIRTUDES DE TERCERAS PERSONAS. | SE ASIGNA A LOS HIJOS, SENTIM., ACTITUDES, DEFECTOS DE TERCERAS PERSONAS. Parecido físico de una niña con la suegra. |
| | RACIONALIZACION | HIJO OBJETO DE PREFERENCIA, SI ESTE TIENE ASPECTOS QUE NO ENCUADRAN CON LA IMAGEN IDEALIZADA DEL PADRE- A TRAVES DE LA RACIONALIZACION BUSCA EXCUSAS QUE JUSTIFIQUEN SU CONDUCTA. Hijo es víctima ante el profesor. | |

CAPITULO 4
LA ESCUELA SECUNDARIA
EN MEXICO

Como vimos en el capítulo anterior, la adolescencia comienza aproximadamente a los doce años de edad, y en México es precisamente en esta edad cuando se ingresa a la Secundaria. En el presente capítulo se hablará sobre los objetivos que persigue este nivel educativo y encontrar el punto de enlace entre la familia y la escuela: la Orientación Familiar a través de la escuela Secundaria.

Para ello, comenzaremos por señalar brevemente algunos aspectos importantes sobre la legislación educativa mexicana actual.

En el transcurso del período presidencial anterior (1988 - 1994) a cargo del presidente Carlos Salinas de Gortari, fue promulgada la reforma del artículo Tercero Constitucional, el 4 de Marzo de 1993, donde se establece el carácter obligatorio de la educación Secundaria. Esta reforma constitucional quedó incorporada en la nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de Julio de 1993.

4.1. ASPECTOS LEGALES QUE RIGEN LA EDUCACION EN MEXICO

La filosofía, la organización y el funcionamiento del sistema educativo mexicano se encuentran descritos tanto en

el artículo 3o. Constitucional como en la Ley General de Educación.

EL ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL, determina los fines y características de la educación en México tanto oficial como particular:

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado (Federación, Estados y Municipios) impartirá educación Preescolar, Primaria y Secundaria. La educación Primaria y Secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia" (1).

Este artículo se encuentra dividido en ocho fragmentos. A continuación presentaré un resumen de cada uno de ellos.

- a) La educación será laica (ajena a cualquier doctrina religiosa).
- b) El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, los fanatismos y los prejuicios. Además será democrático (sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo); será nacional (atenderá a la comprensión de nuestros problemas); y contribuirá a la mejor convivencia humana (robusteciendo el aprecio por la

(1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p.15.

dignidad de la persona, la integridad de la FAMILIA y la convicción del interés general de la sociedad).

Es importante resaltar que en este inciso se hace mención de que a la escuela le compete contribuir al fortalecimiento de la INTEGRIDAD DE LA FAMILIA.

- c) El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación Primaria, Secundaria y Normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.
- d) Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.
- e) Además de impartir la educación Preescolar, Primaria y Secundaria, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos incluyendo la educación superior.
- f) Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades.
- g) Las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad de gobernarse a sí mismas.
- h) El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las

leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

La "LEY GENERAL DE EDUCACION", cuenta con ocho capítulos, 85 artículos y seis transitorios; regula la educación que imparte el Estado (Federación, entidades Federativas y Municipios), sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

En términos generales establece lo siguiente:

CAPITULO I.- Disposiciones generales entre ellas, el derecho a la educación; la obligatoriedad de la educación Primaria y Secundaria, y cómo está conformado nuestro sistema educativo nacional:

"El sistema educativo nacional lo constituyen los educandos y educadores; las autoridades educativas; los planes, programas, métodos y materiales educativos; las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados; las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; y las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía." (2)

(2) Diario oficial, 13 de Julio, 1993, p. 43.

También se refiere a las autoridades educativas, quienes se hacen cargo de la aplicación y la vigencia del cumplimiento de la Ley General:

- AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL O SECRETARIA: Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal.
- AUTORIDAD LOCAL (DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS): Ejecutivo de cada uno de los estados de la Federación y las entidades que, en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa.
- AUTORIDAD MUNICIPAL: Ayuntamiento de cada Municipio.

A cada una de las anteriores le corresponden sus respectivas funciones, sin embargo, podrán celebrar convenios para coordinar actividades que se refieren al capítulo III de dicha Ley, entre las cuales se encuentra la siguiente:

"Efectuarán programas dirigidos a los padres de familia que les permitan dar mejor atención a sus hijos" (3)

CAPITULO 2.- Descentralización de la educación básica. Se Federaliza el sistema de enseñanza básica en el país. Esto representa que el Estado mantendrá la rectoría en materia educativa pero dará a cada estado de la República (sin incluir el D. F.) los recursos humanos (maestros y

(3) ibidem, p. 47.

administradores), dinero para pagar sus servicios y mantener los edificios que también pasaron a su dominio. Cada uno de los gobiernos estatales se responsabiliza de la dirección de los planteles de educación básica y normal en su territorio.

En Mayo de 1992 en el periódico "La Jornada" fue publicado lo siguiente por el gobierno Federal:

" El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), mantiene la titularidad de los derechos laborales y mantiene intacta su estructura laboral; la S. E. P. se mantiene como responsable del diseño y evaluación de contenidos, planes y programas para la educación Primaria, Secundaria, Normal y demás para la formación de maestros de educación básica, lo mismo que de la formulación, edición y distribución de los libros de texto gratuitos; el gobierno transfiere a los estados el financiamiento de ésta, pero las entidades y los Municipios tendrán también el compromiso de aportar recursos para la enseñanza; la medida no será aplicable en el D.F." (4)

También se plantea la necesidad de una evaluación sistemática, tanto del sistema educativo nacional que corresponde a la Secretaría, como la que las autoridades educativas locales realicen en sus respectivas competencias.

CAPITULO 3.- Se planteará una mayor equidad en su impartición: Se tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo.

(4) MOCTEZUMA, E., "Federalización de la educación básica" en La Jornada, 28-Mayo-1992.

CAPITULO 4.- Los tipos y modalidades de la educación:

- BASICA: Preescolar, Primaria y Secundaria.
- MEDIA SUPERIOR: Bachillerato o equivalente; y la educación profesional que no requiere de dichos estudios.
- SUPERIOR: Se imparte después del bachillerato o sus equivalentes. Está compuesto por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado; así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Comprende la educación normal en todos sus niveles y especialidades.

En el sistema educativo queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos.

La educación de tipo inicial, básico y especial incluye orientación a los padres o tutores para la educación de sus hijos.

" La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos.

La educación especial incluye orientación a padres o tutores, así como también a maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación". (5)

(5) op. cit. Diario oficial, 13 de Julio 1993, p. 48.

CAPITULO 5.- Establece un sistema que dota de seguridad jurídica a los particulares que emprendan la tarea educativa.

CAPITULO 6.- Se refiere a las disposiciones para la validez oficial de los estudios y a la certificación de conocimientos.

CAPITULO 7.- Abre las puertas a una participación social mucho más amplia:

- Participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y evaluar la calidad de la Educación Pública, así como ampliar la cobertura de los sistemas educativos.
- La autoridad escolar hará lo conveniente para que en cada escuela pública de educación básica, opere un consejo escolar integrado por padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, directivos de la escuela, exalumnos, así como por los demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela.

CAPITULO 8.- Establece las causas de las infracciones y sanciones de quienes prestan servicios educativos.

En general podemos observar que, entre otros aspectos, en la Ley General existe una preocupación por la interrelación de estos dos ámbitos educativos más importantes para la formación del alumno: LA FAMILIA Y LA ESCUELA. En el artículo 49 se menciona que:

"El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de las relaciones entre educandos y educadores y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas". (6)

La Ley General de Educación reglamenta el artículo Tercero Constitucional guardando plena fidelidad a la letra y al espíritu de sus principios, mandatos y disposiciones. Esta Ley contribuye a consolidar la estrategia de modernización de los servicios educativos del período presidencial anterior.

La modernización se propone los siguientes objetivos que orientan la política educativa durante el período 1988 - 1994:

- a) Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional.
- b) Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad.

(6) ibidem, p. 50.

- c) Elevar la escolaridad de la población.
- d) Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

La estrategia estuvo orientada por los tres criterios siguientes:

- Consolidar los servicios que han mostrado efectividad.
- Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales.
- Implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.

El 18 de Mayo de 1992 fue firmado el ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA, como parte de la estrategia de modernización del país y la reforma del Estado por el Gobierno de la República, los gobiernos de cada uno de los Estados integrantes de la Federación y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Su objetivo central es el siguiente:

"Fortalecer el sentido de patriotismo y unidad nacional y en este proceso de cambio, estará vigente el artículo Tercero Constitucional; se mantendrá y fortalecerá la escuela pública, donde la enseñanza seguirá siendo laica y gratuita". (7)

(7) S.E.P., Folleto informativo sobre el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, p. 3.

En forma resumida se refiere a lo siguiente:

La educación básica comprende también la educación normal; recoge el compromiso del gobierno Federal, de los gobiernos Estatales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para unirse en un gran esfuerzo; extiende la cobertura, eleva la calidad de la educación, compromete recursos presupuestales crecientes para la educación pública y; son tres líneas fundamentales las que guían el nuevo proyecto:

- LA REORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO, es decir, se establece el Federalismo educativo;
- REFORMULACION DE CONTENIDOS Y MATERIALES EDUCATIVOS. Se realizará una formulación total de programas y libros de texto para usarse a partir del ciclo escolar 93 - 94;
- REVALORACION DEL MAGISTERIO. Se establece la formación del maestro en cada entidad federativa; actualización, capacitación y superación; mejora del salario profesional; se integrará un programa especial de fomento a la vivienda del magisterio; establecimiento de la carrera magisterial para estimular la calidad de educación y buscar un mejoramiento profesional, material y social del maestro.

4.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Específicamente, la Modernización de la Escuela Secundaria tiene como objetivos:

"Establecer un plan de estudios único que forme individuos críticos y reflexivos, en el marco de una formación científica y humanística, y una cultura tecnológica regionalizada; proporcionar el servicio educativo a todos los demandantes, mediante la modalidad escolarizada o con nuevas opciones no convencionales; incrementar la permanencia y la posibilidad de terminar este ciclo, e inducir una participación más comprometida de la sociedad a través de mecanismos técnicos, administrativos y de otra índole que para el efecto se establezcan" (8).

"Ofrecer una educación Secundaria de calidad que identifique a los educandos con los valores nacionales, posibilite la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva". (9)

Los planes de estudio quedaron establecidos de la siguiente manera: Primero y Segundo, para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994; y Tercero para 1994-1995 (VEASE CUADRO No. 5).

En el plan de estudios de Tercer grado encontramos una nueva materia Orientación Educativa. Esta materia consta de tres

- Áreas:
- Área Pedagógica
 - Orientación afectivo-social
 - Orientación vocacional y para el trabajo

(8) PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa para la modernización educativa 1989-1994, p. 41.

(9) ibidem, p. 57.

PLAN DE ESTUDIOS

| GRADO | ASIGNATURAS ACADEMICAS | ACTIV. DE DESARROLLO |
|---------|--|---|
| PRIMERO | -Español -Matemáticas -Civismo -Biología -Introducción a la Física y Química | Para los tres grados: Expresión y Apreciación Artísticas Educación Tecnológica Educación Física |
| SEGUNDO | -Español -Matemáticas -Civismo -Biología -Historia Universal -Geografía General -Lengua Extranjera -Física -Química | |
| TERCERO | -Español -Matemáticas -Física -Química -Historia de México -Lengua Extranjera -Orientación Educativa -Asignatura opcional decidida en cada entidad. | |

La materia de Orientación Educativa, tiene como objetivo general:

"Ofrecer a los educandos una asesoría oportuna que les permita aprovechar la información sobre sus propias experiencias y los diferentes medios a su alcance para desarrollar su identidad, su autoestima, su mejor desempeño escolar, relaciones interpersonales sanas y en su momento, tomar la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social" (10).

El Departamento de Educación Secundaria, de la S.E.P. sin quedarse al margen de la Modernización, convocó a los Foros

(10) S.E.P., Folleto informativo de la S.E.P., 1993.

de Análisis de la Práctica de la Orientación Educativa (regionales y estatal), en lo que se planteó lo siguiente (11):

- La falta de materiales desvincula el programa con su operatividad.
- La utilización de materiales en las Secundarias generales es heterogéneo.
- Brindar atención médica a los alumnos.
- Proporcionar asesorías a padres de familia sobre aspectos relacionados con el desarrollo del adolescente.

En base a lo anterior se elaboró el documento "Segunda Guía de Material de Apoyo para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas Secundarias". Este toma en consideración los propósitos de las áreas que se contemplan en el Programa de Orientación Educativa, que son los compromisos que el orientador tiene con sus alumnos para:

- a) estimular su interés por el estudio;
- b) apoyar y asesorar el conocimiento de sí mismos;
- c) conducir su integración al ambiente escolar;
- d) proporcionar la información profesiográfica que el alumno demande para su toma de decisiones y;
- e) orientar una adecuada educación sexual y salud mental.

(11) cfr. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL. Segunda guía de material de apoyo para el servicio de Orientación Educativa en escuelas Secundarias, p. 2.

Este documento pretende que el orientador opere con más facilidad el Programa de Orientación Educativa; y que el orientador obtenga elementos que le permitan hacer más eficiente el servicio que se brinda a los adolescentes.

Como podemos observar, dentro de las necesidades que ha planteado dicho Departamento, se encuentra la de brindar asesorías a padres de familia sobre aspectos relacionados con sus hijos adolescentes.

Hemos notado que existe un gran interés por parte de las autoridades para contribuir a que la estructura familiar se fortalezca a través de la escuela. Una de sus acciones consiste precisamente en incluir dentro del plan de estudios la materia de Orientación Educativa.

De esta manera no solamente se busca una mejora de la familia, sino una mejora de la sociedad en general, como ya lo hemos mencionado en capítulos anteriores.

Con el propósito de contribuir de alguna manera a dicha necesidad, en el siguiente capítulo propondré un programa de Orientación Educativa para Padres de Familia que se llevará a cabo en una escuela Secundaria determinada, pero antes para concluir este capítulo, es importante establecer la vinculación que existe o debe existir entre la familia y la escuela.

4.3. LA RELACION FAMILIA - ESCUELA

La escuela puede definirse como la institución específicamente educativa, cuya finalidad última es la educación integral del niño.

Por tanto, es indispensable que la escuela se coordine con la familia, para prestar un verdadero servicio educativo a los alumnos y aspirar a alcanzar la finalidad última que persigue como institución.

Dentro de sus funciones se encuentra una de gran importancia y trascendencia: la función de socializar a los educandos. La escuela debe pretender ayudarle a integrarse libremente a nuevos grupos sociales, se puede considerar como el puente entre la familia y la sociedad.

Ni familia sola, ni la escuela sola, pueden ser instituciones educativas cerradas, sino que han de ayudarse mutuamente.

La escuela es un complemento educativo de la familia en la sociedad pero, ¿cuáles deben ser las responsabilidades y funciones principales de la escuela que pueden favorecer a la persona en su proceso de crecimiento?

La razón de ser de las escuelas como complemento, no sustituto de la familia, está en proporcionar a todos los jóvenes la posibilidad de adquirir conocimientos y capacidades que se integrarán en su modo personal de concebir la vida para luego cumplir responsablemente en sus distintas funciones como profesionales y como ciudadanos.

La escuela debe preocuparse en primer lugar en lograr que los alumnos cumplan eficazmente como profesionales del estudio. El papel de la familia, habiendo delegado esta función en el centro educativo puede resumirse en cinco facetas (12):

- a) Informarse respecto a las necesidades del hijo, crear las condiciones adecuadas para que estudie en casa, y asesorarle para que trabaje bien.
- b) Complementar el esfuerzo del colegio insistiendo en el desarrollo de capacidades que el hijo no haya logrado satisfactoriamente.
- c) Motivarle para que se esfuerce adecuadamente.
- d) Ayudarle a interiorizar la información recibida de tal forma que signifique algo personal para él.
- e) Lograr un ambiente de esfuerzo en el cumplimiento de otros deberes para facilitar el esfuerzo en el estudio.

Desde otro punto de vista, ¿qué papel puede tener la escuela en lo que respecta a la educación familiar?.

Dentro de la educación familiar se encuentra la educación de la afectividad. La vida afectiva surge del impacto de las experiencias que le llegan del mundo circundante y de las relaciones con otras personas.

(12) cfr. ISAACS, D., nota técnica: Los complementos educativos de la familia en la relación familia-sociedad, México, 1992, p.3.

La educación de la afectividad implica el equilibrio y estabilidad en la emotividad de la persona para que logre sentirse perfectamente identificada consigo misma y valorada por los demás (13).

Es verdad que en la familia debe crearse un clima de comprensión, entrega y amor, pero es en la escuela donde a través del grupo entre iguales se crean relaciones cordiales, aceptación y amistad, competencia, cooperación, tan importantes en el desarrollo de la afectividad de un ser humano.

En algunos colegios existe la figura del preceptor (tutor, titular, asesor, etc.), que es un profesor con quien cada alumno habla periódicamente. La justificación principal de la figura del tutor es lograr que el alumno estudie bien y que cumpla adecuadamente con lo referente a la convivencia, sin embargo, no debe irrumpir en los aspectos íntimos del joven ni tiene el derecho de hacerlo, se trata de crear un ambiente de confianza para que el alumno quiera, libremente hablar de algunos aspectos de su intimidad. El es quien se encarga de coordinar las influencias educativas que inciden en el proceso de mejora personal de un alumno (14); por ello no se concibe una verdadera labor de tutoría si no se mantiene una relación cooperadora con los demás profesores y con los padres de ese alumno. De hecho prestará cierta ayuda orientadora a los padres, y procurará conocer bien todos los

(13) cfr. DIEZ, J., Familia-escuela, una relación vital, p. 30.

(14) cfr. OLIVEROS, O., Qué es la Orientación Familiar, p. 18.

ambientes que están influyendo en ese alumno.

Desde el punto de vista de los padres, pueden recibir una ayuda importante de la escuela mediante el contacto con los profesores de sus hijos. Para mejorar como padres se trata de conseguir una información, lo más adecuada y completa posible, para luego tomar decisiones acertadas respecto a los propios hijos.

Los padres deben ser conscientes que en cuanto eduquen mejor a sus hijos más eficaz puede ser la educación en el colegio.

Los padres no deben olvidar que la mayoría de las satisfacciones, preocupaciones, dificultades, intereses, amistades, etc., surgen en ocasión de su vida escolar. Por esto no se puede conocer al hijo sin tener en cuenta cómo es y cómo se comporta en el ámbito escolar.

Por lo anterior, los padres deben jugar un papel importante en el estudio de sus hijos, ya que no deben desaprovechar una serie de magníficas oportunidades para conocerles, para conectar con su mundo, para ayudarles de forma oportuna y concreta. El trabajo escolar fuera y dentro de la casa es un medio para desarrollar muchas virtudes humanas. Si se les ayuda y orienta en la realización de su trabajo bien hecho, cuidando la forma de terminarlo y de presentarlo, etc., los hijos serán cada vez más laboriosos, ordenados, responsables y perseverantes (15).

(15) cfr. CASTILLO, G., *Cómo ayudar a los hijos en el estudio*, p. 6 y 7.

La colaboración familia y escuela es absolutamente necesaria ya que los influjos que reciba en una y otra entidad pueden reforzarse y obstaculizarse mutuamente.

Hay que evitar que se caiga en los extremos; por un lado, hay padres que piensan que con haber elegido para su hijos la mejor institución docente ya no tienen por qué preocuparse de la educación. Por otro lado se hallan los padres que, conscientes de la necesidad de colaborar con la escuela, entienden que esta colaboración puede llegar y aún debe llegar a todos los aspectos, incluso los técnicos, de la acción escolar, pretendiendo dictar a los profesores los métodos y técnicas de enseñanza que deben utilizar.

La escuela puede ser la sede para que grupos de Orientadores Familiares, padres y profesores que han estudiado la temática correspondiente con seriedad, se preocupen en el desarrollo de actividades de educación familiar para los padres. Es conveniente contar con actividades educativas que complementan a la familia proporcionando una formación para los padres de familia.

CAPITULO 5**LA ORIENTACION FAMILIAR
PARA PADRES CON ADOLESCENTES
EN LA ESCUELA SECUNDARIA.****- ORGANIZACION Y PROGRAMACION DE CURSOS -**

La organización de programas de Orientación Familiar pueden llevarse a cabo por la propia escuela, o bien, en caso de no contar con personal capacitado para esta tarea, se puede solicitar ayuda de instituciones o asociaciones encargadas de impartir cursos de Orientación Familiar; en ocasiones son estas mismas las que ofrecen sus servicios a las diversas escuelas en los diferentes niveles educativos.

Este capítulo tiene como objetivo principal, proporcionar lineamientos que se requieren para organizar, de manera sistemática, los programas que se lleven a cabo con los padres de familia (en cualquier nivel educativo); y esto se pretende lograr por medio de la propuesta de un programa de Orientación Familiar dirigido a los padres de familia de una escuela secundaria determinada: ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 32.

La escuela no solamente debe trabajar en relación directa con los alumnos, sino con los padres de estos alumnos.

Entonces...específicamente ¿"qué hacer" en la escuela secundaria para conseguir una comunicación más o menos permanente con los padres de familia en relación a la

educación de sus hijos, y lograr así una mejora en las relaciones entre padres e hijos?

Coordinar sistemáticamente la acción educativa de estos dos agentes educativos (ESCUELA Y FAMILIA), supone entender de principio que el trabajo con los padres es la promoción de un proceso educativo que beneficiará a ambas partes, cuya secuencia es la misma de cualquier otro proceso educativo.

Las etapas básicas del proceso didáctico el cual debe ser sistematizado son tres:

PLANEACION - REALIZACION - EVALUACION

5.1. PLANEACION

Consiste en determinar anticipadamente el trabajo a realizar a lo largo del programa o curso.

Todos los programas de Orientación Familiar deben ser planificados para evitar su improvisación. Por lo tanto deben considerarse los siguientes aspectos (1):

5.1.1. DESCRIPCION DEL CONTEXTO PARTICULAR

a) DESCRIPCION GENERAL DE LA ESCUELA.-

- Nombre y ubicación de la escuela: ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 32., ubicada en la calle de Bonaó, S.N., Colonia Lindavista, México, D.F.

(1) COVARRUBIAS, MA. T., Fundamentación Pedagógica..., p. 140-142.

- Tipo de escuela: Oficial, incorporada a la Secretaría de Educación Pública.
- Nivel escolar: Secundaria técnica, donde los alumnos egresan, de acuerdo a su elección, como Auxiliar Técnico en Secretariado, en Dibujo, en Electrónica, en Máquinas y herramientas o en Soldadura.
- Edad y sexo de los alumnos: Es mixta en ambos turnos (matutino y vespertino). El número total de alumnos en la escuela es de 1, 800 y sus edades fluctúan entre los doce y diecisiete años .
- Nivel socioeconómico y cultural: Los estudios socioeconómicos han determinado que la gran mayoría son de clase media, aunque en realidad se encuentran alumnos de todos niveles socioeconómicos y culturales.
- Otros datos: El director de la institución, Helmer Enrique Sánchez López, Ingeniero en Comunicación y Electrónica, ha tenido una gran trayectoria educativa. Ha laborado como profesor a este nivel educativo y cuenta con diez años de experiencia como director, de los cuales los seis últimos han sido en este plantel.
La coordinadora Virgina Camarillo Durán, Médico Veterinario Zootecnista, tiene más de cinco años trabajando en la educación.

b) OBJETIVOS

No están claramente definidos.

c) POLITICAS

La escuela se preocupa por la constante capacitación magisterial, y desde hace tres años, de la orientación a los padres de familia. Desde entonces, la Dra. Yolanda Estrada de García, Educadora Familiar por el Instituto Panamericano de Ciencias de la Educación, ha colaborado como coordinadora en los cursos de Orientación Familiar de esta secundaria.

d) PRESUPUESTOS.-

La escuela no tiene la capacidad económica para cubrir el costo de los cursos pero, por políticas internas, tampoco se les puede cobrar a los padres de familia, sin embargo se pidió una cuota voluntaria para cubrir los gastos más necesarios.

Según sea el caso, hay que tomar en cuenta los siguientes costos: pago a orientadores familiares, incluyendo viáticos si estos son foráneos; material impreso; renta de material audiovisual; promoción; servicio de cafetería; varios e imprevistos.

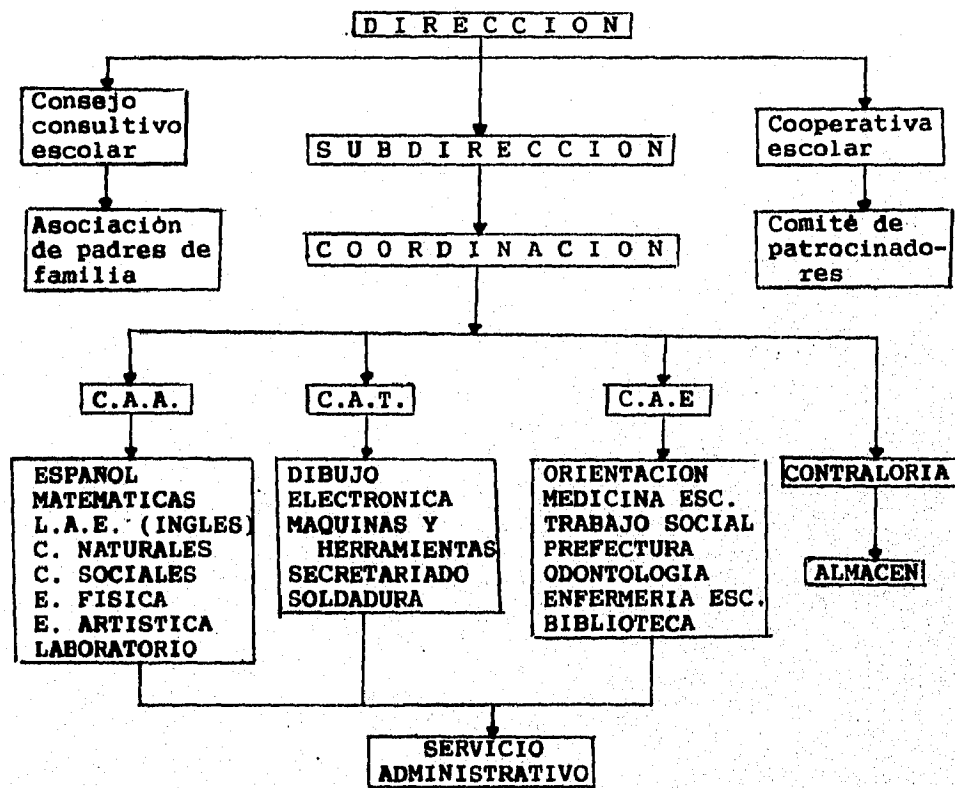
e) ORGANIGRAMA

Es importante saber a través de quiénes puede motivarse a los padres a participar en un programa. En este caso, a través del Consejo Consultivo Escolar que tiene relación

directa con la Dirección General, como lo podemos observar a continuación.

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 32

ORGANIGRAMA



CLAVES

- C.A.A. = Actividades académicas
- C.A.T. = Actividades tecnológicas
- C.A.E. = Asistencia educativa

5.1.2. DETECCION DE NECESIDADES.

5.1.2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

A continuación se abordará la forma de diagnosticar las necesidades específicas de un grupo de padres, el manejo de los datos obtenidos y la determinación de los resultados que, finalmente, darán pauta para la elaboración tanto de un programa específico como para estructurar un plan de sesión.

Habrà que explorar los problemas y carencias educativas de los padres de familia, para poder diagnosticar lo que en realidad requieren en su proceso de mejora.

La realidad en cuanto a situación personal, preparación y posibilidades de desarrollo, varía en los padres de familia de una comunidad a otra, de una escuela a otra.

Las variaciones se dan en: (2)

- a) Nivel de escolaridad: Desde analfabetas (2%) hasta profesionistas.
- b) Ocupación de padres y madres: Desde obreros (5%) hasta padres que tienen su propio negocio.
- c) Edades de los padres: 30 años en promedio.
- d) Estado civil: 30 % son divorciados o separados.
- e) Nivel socioeconómico: Medio.

-Estos datos nos señalan que el grupo es heterogéneo-

(2) Datos obtenidos de las encuestas realizadas a los padres de familia al inicio del ciclo escolar 94-95.

5.1.2.2. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO

Quien organiza un curso de este tipo, puede valerse fundamentalmente de las siguientes actividades e instrumentos, de acuerdo a la accesibilidad que se tenga con los padres de familia de cada escuela.

- a) **OBSERVACION DIRECTA:** Se refiere a la verificación directa, por medio de la vista, de actitudes de los padres hacia sus hijos que reflejan necesidades de orientación educativa. Se utiliza una guía de observación.

- b) **ENTREVISTA:** Se trata de recopilar información (a través del diálogo) con los padres sobre sus criterios educativos. Resulta importante que se entreviste al mismo número de padres que de madres; el 10% es una muestra representativa de la población. El instrumento será un guión de entrevista.

- c) **ENCUESTA:** Es la recopilación directa y por escrito, de ideas y opiniones de las personas, a través de preguntas concretas.

Para aplicar una encuesta puede hacerse un muestreo al azar de padres de familia, lo cual reduce el gasto y el tiempo necesario para su interpretación. Dicho muestreo puede considerarse representativo del grupo total de

padres de familia, si no se escogieron a las personas con base en algún criterio, y si suman por lo menos el 25% de la población.

5.1.2.3. DISEÑO DEL CUESTIONARIO

Dadas las circunstancias se ha escogido la última opción. Los criterios para la elaboración del cuestionario son los siguientes:

- a) Considerar el tipo de comunidad al que va dirigido.
- b) Elegir temas que hagan referencia a su vida y a sus intereses y que al mismo tiempo impliquen valores.

El cuestionario se dividió en dos partes. La primera está formada por una serie de temas, de los cuales cada encuestado tendrá que escoger tres que sean de mayor interés con respecto a la educación de sus hijos, para que posteriormente sean abordados en un programa específico de Orientación Familiar.

La segunda es abierta, señalarán algún tema de su interés personal, en caso de no haberse incluido en la lista del apartado anterior (VEASE ANEXO 1).

5.1.2.4. MANEJO DE LOS DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO DIAGNOSTICO

La aplicación de la encuesta realizada se dio a partir de una

muestra representativa del 24.14% : 845 de 3 500, que comprende la población total de padres de familia.

Fueron elegidos al azar.

La información estadística de la tabulación de datos obtenidos de la encuesta realizada se presenta en el ANEXO 2.

5.1.2.5. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DIAGNOSTICO

Los aspectos que interesen más a los padres de familia en relación a la educación de sus hijos y los temas de mayor interés para ellos, serán obtenidos del cuestionario que se aplicó jerarquizándolos, a partir de los porcentajes más altos y continuando en forma descendente (VEASE ANEXO 3).

Configuración de los temas

De la primera parte(temas que se dieron a escoger), se seleccionarán solamente los de mayor porcentaje.

Es imposible abordar en un programa todos los temas que han surgido de la segunda parte del cuestionario diagnóstico, es por ello que, de igual manera, se tomarán en consideración los de mayor porcentaje, siempre y cuando vayan de acuerdo a los objetivos que se pretenden alcanzar en el programa.

5.1.3. ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA ORIENTACION EDUCATIVA

El orientador necesita saber, para llevar a cabo su planeación qué, por qué, a quién y cómo enseñar, por lo tanto, dicha planeación debe abarcar todos los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje, dependiendo unos de otros en el orden lógico conveniente. Estos son:

Personal
Objetivos
Contenidos
Actividades
Recursos Didácticos
Distribución de tiempos y horarios.

5.1.3.1. PERSONAL QUE INTERVENDRA EN ESTA FUNCION

a) ORIENTADOS.- Son los padres de familia que participarán en las sesiones.

Se realizará un registro del total de padres y madres de familia, matrimonios etc., que posiblemente asistan al curso.

Para llevar a cabo la Orientación Educativa a Padres de Familia (O.E.P.F.), es necesario partir del conocimiento de algunas características de la edad adulta, ya que de esta manera, comprenderemos mejor algunas actitudes, intereses, necesidades, etc., que presenten los padres durante las sesiones.

- Realizan proyectos personales de vida, por lo que les interesa la aplicación práctica e inmediata de

los conocimientos adquiridos.

- Tienen intereses específicos con respecto a los diferentes ámbitos en que se desenvuelven, ya sea familia, trabajo, grupos sociales, etc. - Poseen un cúmulo de experiencias que les permite establecer comparaciones, realizar análisis, etc.
- Tiene hábitos arraigados.
- Son reflexivos y tienen la posibilidad de analizar sus situaciones familiares, delimitar sus propios problemas, buscar soluciones, etc.

b) **ORIENTADORES.**- Primero hay que tomar en consideración al personal docente que colaborará en la organización de las sesiones, posteriormente a los especialistas invitados a participar en algunas de ellas.

c) **PERSONAL AUXILIAR.**- Algunos padres asisten al curso con sus hijos pequeños, por lo que es indispensable contar con una persona que los atienda en un salón o espacio adecuado.

5.1.3.2. OBJETIVOS

Es importante que al realizar las sesiones, el personal docente tenga presente el fin último que pretende alcanzar a través de dicha actividad:

"La formación de los padres de familia como principales educadores de sus hijos, para lograr eficacia en el proceso de educación integral del alumno a través de la coordinación y complementación adecuada entre la función educativa que ejerce la familia y la escuela".(3)

Los objetivos se dividirán en:

a) **BASICOS:** Son aquellos que se pretenden lograr para cualquier grupo de padres, como por ejemplo: "el manifestar actitudes de respeto al hijo, en la forma de tratarlo, de escucharlo, de atender a sus necesidades y esfuerzos realizados, aceptando su ritmo de evolución."

b) **ESPECIFICOS.-** Se desprenden de las necesidades particulares de los padres de cada escuela, detectadas en el diagnóstico. Entonces habrá que distinguir los productos de aprendizaje (conocimientos, habilidades y actitudes) que se desean conseguir.

Los verbos que se pueden utilizar en los objetivos de acuerdo a producto de aprendizaje al que se refieren son:

- **CONOCIMIENTO:** comprender, criticar, analizar, asimilar, reflexionar, relacionar.
- **ACTITUD:** aceptar, respetar, valorar, apreciar, apoyar.
- **HABILIDAD:** adquirir la capacidad de conocer..., planear y realizar actividades...

(3) CHAVARRIA OLARTE, M., Manual de Orientación... p. 6.

5.1.3.3. CONTENIDOS

Se recomienda que presenten las siguientes características:

- a) Los temas serán desprendidos de los objetivos enumerándolos en el orden que se desarrollarán.
- b) Establecerse en forma clara y concreta: expresando exactamente lo que los padres deben asimilar y NO títulos generales.
- c) Deben enfocarse en forma práctica.

5.1.3.4. ACTIVIDADES

Son las formas y los medios para lograr nuestros objetivos. Hay que tener presente que las actividades deben estar en función de las características del grupo, el tipo de objetivos que se persiguen y de contenidos que se abordarán.

Para el logro de nuestros objetivos contamos con técnicas derivadas de la dinámica de grupo.

Las técnicas grupales pueden definirse como: "Los medios, o los métodos empleados en situaciones de grupo para lograr la acción del grupo (4).

Las técnicas grupales se clasifican en tres grupos:

(4) cfr. QUINTANILLA, G., Nota técnica: Algunos elementos teóricos metodológicos en torno a la dinámica de grupo, p.5.

- a) **TECNICAS DE INTERACCION SOCIAL.-** Son las técnicas que preparan a los padres de familia para el trabajo en pequeños grupos o equipos, a través de la interacción con todos los participantes.
- b) **TECNICAS DE DISCUSION.-** Aquí se incluyen todas las técnicas de grupo que hagan de la asimilación de conocimientos un hecho activo por parte de los padres.
- c) **TECNICAS SOCIOMETRICAS.-** Las técnicas sociométricas ofrecen una representación gráfica de la acción e interacción del grupo.

Es recomendable que un Orientador Familiar elabore un fichero donde se incluyan la metodología de cada una de las técnicas más usuales.

Cada grupo de técnica tiene sus respectivas subdivisiones (VEASE CUADRO No. 6)

En dicho cuadro tenemos ejemplos de cada tipo de técnica; a continuación se mencionarán algunos ejemplos de técnicas a utilizar de acuerdo a los objetivos que se persiguen:

- **PARA PROMOVER EL LOGRO DE LOS CONOCIMIENTOS.-**
Actividades con la participación de expertos y con la participación del grupo.
- **PARA PROMOVER ACTITUDES.-** Sociodrama, Estudio de casos, Juegos Vivenciales, Roler Playing.
- **PARA PROMOVER HABILIDADES.-** Análisis de casos.

CUADRO No. 6

| | CLASIFICACION | TIPOS | EJEMPLOS |
|--------------------------|-----------------------|--|--|
| TECNICAS GRUPALES | INTERACCION SOCIAL | RUPTURA DE HIELO | <ul style="list-style-type: none"> * Fiesta de presentación * Presentación * Binas-cuartas * Collage |
| | | COMUNICACION | <ul style="list-style-type: none"> * Teléfono descompuesto * El amigo secreto * Dictado de un dibujo * El lazarrillo * Los caballos |
| | | SOLIDARIDAD | <ul style="list-style-type: none"> * Engañando al grupo * Laboratorio sobre autoridad * Decisión grupal-Nasa * Poster * Feed-back |
| | DISCUSION | ACTIVIDADES CON LA PARTICIPACION DE EXPERTOS | <ul style="list-style-type: none"> * Simposium * Mesa Redonda * Pláticas o conferencias * Diálogo o debate público * Panel * Debate * Entrevista |
| | | ACTIVIDADES CON LA PARTICIPACION DEL GRUPO | <ul style="list-style-type: none"> * Lluvia de ideas * Lectura comentada * Discusión en pequeños grupos * Juegos vivenciales (día feliz) * Roler Playing (roles escenificados) * Estudio de caso * Foro * Rajilla * Corrillo * Acuario |
| | SOCIOMETRICAS | | |

5.1.3.5. RECURSOS DIDACTICOS

A través de ellos, se tiene la oportunidad de comparar, asociar y recordar el contenido . (VEASE CUADRO No. 7).

5.1.3.6. DISTRIBUCION DE TIEMPOS Y HORARIOS

La distribución de tiempos y horarios deben de responder tanto a las características y posibilidades de los Orientados como al tipo de metas u objetivos que se van a perseguir, contenidos y actividades del proceso educativo de que se trate.

Dentro del cuestionario diagnóstico se plantearán varias alternativas de horarios con el fin de que las personas indiquen el que más se apegue a sus posibilidades de tiempo.

Para el programa de Orientación Educativa a padres de familia de la escuela secundaria técnica No. 32: VEASE ANEXO 4.

CUADRO No. 7

| TIPO DE MATERIAL | RECURSOS DIDACTICOS |
|----------------------------|--|
| ESCOLAR DE USO COTIDIANO | <ul style="list-style-type: none"> -Pizarrón (o papel manila para escribir con plumón) -Rotafolio -Fanelógrafo -Aparatos de proyección -Papelería -Carteles -Estampas (presentadas directamente o a través de proyector de cuerpos opacos) |
| ILUSTRATIVO DE TIPO VISUAL | <ul style="list-style-type: none"> -Fotografías -Diapositivas -Filminas -Ilustraciones, esquemas o cuadros sinópticos, sobre micas para uso en retroproyector. -Objetos varios para presentarse directamente |
| IMPRESO | <ul style="list-style-type: none"> -Libros -Artículos -Revistas especializadas -Ficheros. |
| AUDITIVO | <ul style="list-style-type: none"> -Grabaciones -Discos |
| AUDIO-VISUAL | <ul style="list-style-type: none"> -Películas -Filminas -Diapositivas <p style="text-align: right;">Estas dos últimas con texto especial sincronizado.</p> |

5.2 REALIZACION

Esta es la etapa de operación para lo cual resulta indispensable tener conocimiento de las características generales del grupo de padres con el que se va a trabajar, tomar actitudes positivas frente a ellos, y considerar algunas sugerencias para desarrollar lo mejor posible las sesiones; así como organizar el trabajo de cada día a través de nuestro plan de sesión.

5.2.1. ELABORACION DEL PLAN DE SESION

El plan de sesión es un requisito indispensable para organizar adecuadamente el trabajo que se va a realizar por sesión.

En el reverso del plan, el orientador dejará en blanco para observaciones que anotará después de terminar la clase. Estas observaciones que resultarán de las omisiones, deficiencias y puntos débiles sentidos por el orientador al dar la sesión, le serán muy útiles para preparar una futura sesión.

Por cuestiones prácticas y a modo de ejemplo, solamente presentaré el plan de sesión de la clase que me correspondió impartir: "Cómo educar en los valores a nuestros hijos adolescentes en la época actual" (VEASE ANEXO 5).

5.2.2. SUGERENCIAS PARA LOGRAR UNA MEJOR CONDUCCION DE LAS SESIONES

- a) Puntualidad desde el inicio de las sesiones.
- b) Presentación personal: presentarse apropiadamente vestido, limpio y bien arreglado.
- c) Crear desde el primer momento, un ambiente armónico: escuchando con respeto sus opiniones, puntos de vista, dudas y experiencias.
- d) Infundir confianza, demostrando interés por los problemas y necesidades individuales.
- e) Presentar en forma general, al inicio del programa, a todos los expositores que colaborarán en el mismo. Específicamente se dará a conocer el curriculum vitae de cada uno de ellos el día de su intervención.
- f) Presentación de todos los participantes (padres de familia).
- g) Orientar y guiar a los padres de familia durante las sesiones para lograr su participación.
- h) Tener un conocimiento personal en torno al trabajo grupal: necesario que domine el método y las técnicas que va a utilizar en sus clases.

- i) Abordar los contenidos, enfocándolos de manera práctica, con el fin de que los padres los relacionen con sus vivencias.
- j) Considerar que las habilidades docentes necesitan un entrenamiento, para que se llegue a un estilo personal.
- k) Observar el fenómeno grupal. hay que "olfatear" al grupo, una forma es por medio de sus posturas.
- l) Al finalizar cada sesión indicar las lecturas fundamentales.
- m) Favorecer el que los padres de familia realicen una evaluación de cada sesión, externando sus puntos de vista al respecto.
- n) El lenguaje debe ser accesible, preciso y correcto.
- ñ) Conviene que los directivos asistan a todo el programa. Hay que considerar que su presencia denota interés ante los padres de familia por este tipo de actividades; inclusive pueden auxiliar en algún momento dado al equipo orientador o bien, ser mediador ante fricciones que podrían surgir en un momento dado.

Las características de la edad adulta que no hay que dejar de lado, ya han sido definidas con anterioridad.

5.3. EVALUACION

Es de primordial importancia valorar qué tan eficiente ha sido el proceso educativo desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje, con base a la apreciación de cada uno de los elementos que han intervenido en él, resulta indispensable, ya que es el cierre del proceso lo que permite retroalimentarlo para cualquier acción futura.

La evaluación debe realizarse permanentemente, sesión por sesión, ya que cada actividad responde a ciertos objetivos concretos: y más detalladamente, al finalizar la aplicación del programa.

5.3.1. INSTRUMENTOS

Esta tarea debe apoyarse básicamente en los mismos instrumentos que se utilizaron en el diagnóstico pero con un enfoque evaluatorio: aplicar la observación, la entrevista y el cuestionario a una muestra representativa.

Para el presente programa se utilizó un cuestionario como instrumento para evaluar cada sesión (VEASE ANEXO 6) y otro diferente para evaluación global del programa (VEASE ANEXO 7). Como se puede observar, debe ser un cuestionario con un lenguaje sencillo y breve.

Los dos anteriores fueron dirigidos a los padres de

familia; pero también el orientador debe evaluar su clase o bien ser evaluado por algún colega (VEASE ANEXO 8).

La ficha contiene 20 items, pudiendo, cada uno, ser valorado de 0 a 5, obedeciendo a la siguiente escala (5):

| | |
|---------------|---------------|
| 0= nulo; | 3= regular; |
| 1= pésimo; | 4= bueno; |
| 2= aceptable, | 5= excelente. |

La valoración total de la sesión puede ser la siguiente:

| | |
|-----------------------------|------------------------|
| - 0 a 20 puntos, casi nula; | - 51 a 60, regular; |
| - 21 a 30, pésima; | - 61 a 80, buena; |
| - 31 a 50, aceptable; | - 81 a 90, muy buena; |
| | - 91 a 100, excelente. |

Es importante evaluar los espacios y materiales ya que influyen notablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello se utilizó otro modelo de ficha de evaluación (VEASE ANEXO 9).

5.3.2. MANEJO DE DATOS Y OBTENCION DE RESULTADOS

Será preciso, para mayor objetividad y validez en los resultados que se obtengan al final del proceso, en la etapa de evaluación, que tanto para aplicar encuestas como entrevistas, se ocupe únicamente a una muestra de los padres que hayan reunido mayor número de asistencias, ya que serán los que, lógicamente, hayan recibido los beneficios del programa.

(5) cfr. NERICI, Hacia una didáctica general dinámica, p. 179.

De los padres de familia que manifestaron su opinión, se tomarán en cuenta las frecuencias en las respuestas y el porcentaje de las mismas de tal forma que nos proporcione una visión general de la opinión que tengan los padres de familia con respecto a las orientaciones recibidas.

Para los resultados del cuestionario final VEASE ANEXO 10.

Los resultados pueden ser manifestados en un informe que incluya entre otros, aspectos que coadyuven a mejorar el trabajo que puede ser realizado en lo futuro con los padres de familia.

En esta valoración final es factible tomar en cuenta:

- | | |
|----------------------------|--|
| a) A los Padres de familia | Se informará acerca de los resultados obtenidos en el cuestionario final. |
| b) Al personal docente | Actuación durante la conducción del trabajo con los padres de familia. Aquí se recomienda que el orientador tenga un colega que lo observe. |
| c) El objetivo | Su logro o dificultades para alcanzarlo. |
| d) Los contenidos | Fueron o no de interés, si se alcanzó el nivel de profundidad. |
| e) Las actividades | Si fueron adecuadas con respecto a los temas tratados y atractivas para los padres. |

- f) Los apoyos didácticos Si se adecuaron a los temas y actividades.
- g) El local: Si fue funcional o no.
- h) Los tiempos y horarios Si fue adecuado a las actividades con los padres, si sobró o faltó.

Estos puntos deben ser discutidos entre los Orientadores Familiares y el personal docente que asistieron al curso para detectar errores y corregirlos para próximos cursos.



Conclusiones

CONCLUSIONES

Con el objeto de establecer conclusiones claras a las que se llegaron a lo largo de los capítulos, plantearé algunos cuestionamientos relacionados con los objetivos de la presente investigación.

¿Cuál es la ubicación de la Orientación Familiar dentro de la Pedagogía?

La Pedagogía tiene como objeto de estudio la educación, y como parte principal de ésta se encuentra la orientación. Esta última puede darse a tres niveles: profesional, escolar y personal. Dentro de la orientación personal encontramos la Orientación Familiar.

¿Qué importancia tiene la familia en la sociedad?

La familia es la primera sociedad a la cual se enfrenta un ser humano, es el ámbito de desarrollo más importante para una persona, principalmente por que es en ella donde se le quiere por lo que es (a diferencia del ámbito de trabajo donde se le valora por lo que hace). En ella se aprende a amar al sentirse amado.

A pesar de la crisis actual tanto socioeconómica como educativa por la que atraviesa la familia en México, la comunidad familiar sigue ocupando un lugar prioritario en los mexicanos.

¿Por qué orientar a la familia?

La educación de los hijos es algo que se va aprendiendo sobre la marcha, pero no se puede educar con el simple instinto, hay que prepararse: profesionalizar la educación familiar.

Los padres deben estar conscientes de la tarea y responsabilidad tan grande que implica el educar a un ser humano. Por lo tanto, deben prepararse de una manera profesional, y no esperar a que los problemas se presenten para buscar ayuda.

Esto implica actividades como el inscribirse a cursos con respecto a la educación de sus hijos, ya sea que los ofrezca la misma escuela o bien, otras instituciones dedicadas a brindar Orientación Familiar. También es importante elegir lecturas que ayuden a una mayor reflexión.

A poco que observemos, nos damos cuenta que vivimos tiempos de resistencia a la autoridad, un ansia desorbitada de libertad y muchos otros factores que atentan contra la unidad familiar principalmente cuando se tienen hijos adolescentes.

¿Cuáles son los problemas más frecuentes que afectan las relaciones paterno-filiales en la adolescencia?

Para el desarrollo psico - social adecuado de una persona son indispensables las relaciones armoniosas entre padres e hijos. Si no es así, pueden acrecentarse los problemas característicos que suelen darse en la adolescencia: rebeldía, fugas tanto del hogar como morales, el abandono de los estudios, una timidez manifiesta, un mal manejo del tiempo libre, etc.

Con la Orientación Familiar, se busca la prevención, más que la solución a los problemas de los padres con sus hijos. Los conflictos entre ellos pueden ser evitados en la mayoría de los casos, si la actuación de los padres es adecuada (tanto antes como durante la adolescencia). Entonces diríamos que las actitudes de los padres son un factor decisivo.

Las actitudes básicas de los padres con hijos adolescentes deben ser: saber escuchar; expresar enfado sin insultar; comprensión y exigencia; autoridad acompañada de serenidad;

establecer una normativa de convivencia; permitir zonas de autonomía; hablar con los hijos en privado, no ridiculizando.

Para que los padres puedan tener actitudes positivas ante la etapa por la que atraviesan sus hijos es indispensable que conozcan sus necesidades básicas: Tener una identidad personal (que se espera algo de mí a través de la confianza); Intimidad; Valerse por sí mismo; Poder elegir y decidir; tener éxito; amar y ser amado.

La comunicación es un elemento clave e importante para la adecuada relación entre padres e hijos adolescentes; una comunicación basada en el saber escucharlos, no para tratar de resolverles todos sus problemas, sino darles pautas para que ellos mismos encuentren soluciones.

Lo anterior solamente se logra con una constante preocupación de los padres por autoeducarse.

¿Qué papel juega la Orientación Familiar a través de la escuela ante las relaciones paterno-filiales conflictivas?

Dadas sus características, la escuela es el medio más eficaz para la orientación familiar. Esta tiene la oportunidad para relacionarse personalmente tanto con los alumnos como con sus padres.

En los dos documentos que rigen la educación en México, tanto en el artículo Tercero de la Constitución Política, como en la Ley General de Educación, se manifiesta un marcado interés por el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, y entre ellas encontramos las afectivas.

En el segundo fragmento de dicho artículo se menciona que la educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, robusteciendo el aprecio por la dignidad de la persona, la integridad de la familia y la convicción del interés general de la sociedad.

Mientras tanto, en el artículo 49 de la Ley General existe una preocupación por la interrelación de los dos ámbitos educativos más importantes para la formación del individuo: La familia y la escuela.

En ocasiones los problemas familiares traen como consecuencia no solamente problemas en la cuestión académica, sino también en el aspecto afectivo, es por ello que esta institución debe coordinarse con la familia para buscar la mejora en las relaciones paterno-filiales.

Entre las acciones educativas por parte del gobierno, se estableció la materia de Orientación Educativa en el plan de estudios del tercer grado de Secundaria. Sin embargo considero que no solamente en este grado es necesaria esta materia sino también en los dos anteriores. Sin embargo no existen acciones específicas para trabajar con los principales responsables de la educación familiar: los padres, a quienes no se les puede dejar de lado si se busca una completa formación de los alumnos.

Para contribuir a dicha carencia se organizó un programa de Orientación Familiar dirigido a padres de familia en la Escuela Secundaria Técnica # 32. Con el objeto de orientar a escuelas y a instituciones dedicadas a impartir Orientación Familiar se proporcionaron lineamientos necesarios para organizar, de manera sistemática, dichos programas. A lo largo del programa pudimos observar poca asistencia en relación al número de alumnos de toda la comunidad escolar, también nos encontramos con una gran limitación ya que las mismas personas no asisten a todo el curso, es decir, en cada sesión encontramos personas diferentes, lo que ocasiona que no se pueda evaluar el curso debidamente.

A pesar de lo anterior, en cada sesión la gente manifestaba verbalmente y por escrito, su interés y necesidad de participar en este tipo de programas.

¿Qué temática debe manejarse en un programa de Orientación Familiar?

Hay que tomar en cuenta, para su elaboración, que todo

programa debe fundamentarse en los valores humanos (religiosos, morales, estéticos, intelectuales, afectivos, sociales, físicos y económicos); es decir, la temática debe ir enfocada a aspectos relacionados con la educación moral, estética, afectiva, etc.

Cada escuela puede presentar una problemática que de una manera u otra afecta las relaciones entre padres e hijos, es por ello indispensable realizar un diagnóstico de necesidades para cada institución educativa y así poder realizar un programa específico de Orientación Familiar para una escuela determinada.

Aquí hemos encontrado el punto de enlace entre la familia y la escuela: La Orientación Familiar a través de la escuela.

Podemos decir pues, que la escuela es un medio en el cual las relaciones entre padres e hijos adolescentes se ven favorecidas por un proceso de Orientación Familiar basado en una temática enfocada a la problemática de los padres de familia de cada institución educativa.



Bibliografia

B I B L I O G R A F I A

- AGUIRRE LORA, María Esther, et. al. Manual de Didáctica General. 2a. ed., México, ANUIES, 1984, 129 p.
- ALTAJEROS Mascota, Alejandro. La función política de la familia. (nota técnica) 2a. ed. Madrid, Universidad de Navarra, 1990, 4 p.
- ARISTOTELES. Política. En: Aristóteles. Obras. Madrid, Ed. Aguilar, 1977, 68 p.
- BAENA, Guillermina. Manual para elaborar trabajos de investigación documental. México, Editores mexicanos unidos, 1986, 124 p.
- BOLIO Y ARCINIEGA. Relaciones entre padres e hijos. Preferencias y rechazos. 2a. ed., México, Ed. Trillas, 1991, 64 p.
- BRICKLIN, Barry. Padres liberales hijos liberados. Tr. de Pilar Angulo, 2a. ed., México, Ed. Pax, 1981, 272 p.
- CANSECO, Gerardo. Adolescencia conflictiva: tu puedes suavizarla. México, Ed. Ger, 1990, 60 p.
- CASTILLO, Gerardo. Cómo ayudar a los hijos en el estudio. 4a. ed., México, Ed. Minos, 1989, 50 p.
- Los adolescentes y sus problemas. 9a. ed., México, Ed. Minos, 1992, 230 p.
- CONAPO. Manual de la familia. México, CONAPO, 1985, 237 p.
- Sociedad y Sexualidad. Tomo 1, México, CONAPO, 1982, 315 p.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 9a. ed., México, Ed. Trillas, 1994, 182 p.

- COROMINAS, Joan. Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. 3a. ed., Madrid, Ed. Gredos, 1983, 625 p.
- COVARRUBIAS V., Ma Teresa. Fundamentación pedagógica en la orientación familiar. México, Universidad Panamericana. Tesis de Pedagogía, 1981, 183 p.
- CHAVARRIA OLARTE, Marcela. ¿Qué significa ser padres? Ed. Trillas, 1989, 124 p.
- Programa de Orientación Educativa a Padres de Familia en los Jardines de Niños. México, S.E.P., 1984, 160 p.
- Manual de Orientación Educativa a Padres de Familia. México, S.E.P., 1985, 57 p.
- La coordinación sistemática de la acción educativa familiar y escolar como vía para lograr la auténtica formación integral en el educando en edad preescolar. México, Universidad Panamericana, Tesis de Pedagogía, 1982, 494 p.
- CHAVARRIA Y VILLALOBOS. Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis de Pedagogía. México, Universidad Panamericana, 1989, 155 p.
- CHAVEZ, Ma. I. et. al. Drogas y Pobreza. México, Trillas, 1991, 135 p.
- DIEZ, Juan José. Familia - escuela una relación vital. España, Ed. Narcea, 1982, 110 p.
- ESTRADA INDA, Lauro. El ciclo vital de la familia. 2a. ed. México, Ed. Posada, 1988, 133 p.
- GAGO HUGUET, Antonio. Elaboración de cartas descriptivas. Guía para preparar el programa de un curso. México, Ed. Trillas, 1987, 115 p.
- GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. 7a. ed., Madrid, Ed. Rialp, 558 p.

GARCIA, Ramón. Pequeño Larousse. España, Ed. Larousse, 1981, 1560 p.

Gran Enciclopedia RIALP. Madrid, Ed. RIALP, 1971, tomos I - XXIII.

GORDILLO, Ma. Victoria. La orientación en el proceso educativo. 3a. ed., España, Ed. EUNSA, 1979, 327 p.

----- Manual de Orientación Educativa. Madrid, Ed. Alianza, 1986, 211 p.

GORDON, Thomás. Padres Eficaz y técnicamente preparados. México, Diana, 1970, 310 p.

HERNANDEZ MEDINA, Alberto. et. al. Cómo somos los mexicanos. 2a. ed., México, Centro de Estudios Educativos, 1987, 298 p.

INEGI. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, INEGI, 1993, 748 p.

ISAACS, David. Los complementos educativos de la familia en la relación familia-sociedad(nota técnica), México, 1992, 6 p.

KOING, Rene. La familia en nuestro tiempo, una comparación intelectual. México, S. XXI, 1981, 186 p.

LEÑERO OTERO, Luis. Jóvenes de Hoy. México, Ed. Pax, México, 1990, 179 p.

----- El fenómeno familiar en México. México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1983, 334 p.

----- Investigaciones de la familia en México. México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1968, 358 p.

MIER Y SIERRA. Adolescencia, riesgo total. México, Ed. Panorama, 1995, 119 p.

NERICI, Imideo G. Hacia una didáctica general dinámica. 2a. ed., Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1973, 541 p.

OLIVEROS, F. Otero. Qué es la orientación familiar. Pamplona, Ed. EUNSA, 1989, 200 p.

ORTIZ Y PICAZO. La importancia de la orientación familiar en la función educador de los padres: análisis y perspectivas pedagógicas del desarrollo integral de la familia (D.I.F.) y el Instituto de Educación Familiar (I.E.F.) en la sociedad del México actual en el período 1985 - 1989. México, E.N.E.P. Acatlán, Tesis de Pedagogía, 1990, 252 p.

PLIEGO, María. Tu familia merece libertad. México, Ed. Minos, 1991, 192 p.

-----, Valores y autoeducación. 10a. ed., México, Ed. Minos, 1990, 116 p.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa para la Modernización Educativa (1989 -1994). México, S.E.P., 1989, 203 p.

-----, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México, 1989, 143 p.

QUINTANILLA CERDA, GEORGINA. Algunos elementos teórico-metodológicos en torno a la dinámica de grupo, (nota técnica), México, IPCE, 1989, 19 p.

SATIR, Virginia. Relaciones humanas en el núcleo familiar. México, Ed. Pax-México, 1978, 292 p.

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL, Segunda guía de material de apoyo para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias. México, S.E.P., 1984.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Planes y Programas de Estudio para Secundaria. 1993 2a. edición, México, S.E.P., 1994, 200 p.

STENSON, James. Preparándose para la adolescencia. México, Ed. Minos, 1992, 80 p.

HEMEROGRAFIA

ALVA, Santiago. "Participación de los hijos en la familia." en Itsmo, No. 159, Julio-Agosto 1985, México, pp. 56 p.

GARCIA COLIN, Margarita. "El esfuerzo educativo amarrado en la Constitución" en Epoca, México, D.F., 14 de Diciembre de 1992, 48 p.

"LEY GENERAL DE EDUCACION " en Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 13 de Julio de 1993, 56 p.

MOCTEZUMA, Esteban, "Federalización de la educación básica" en La Jornada, 28-Mayo-1992.

----- "Acerca de la Moderación de la Educación Pública Mexicana", en La Jornada, México, D.F., 6-Julio de 1993.

VERA, Rodrigo. "El actual plan de modernización pretende superar las deficiencias de los anteriores." en Revista Proceso, No. 8, 2 de Mayo de 1992, 48 p.

FOLLETOS INFORMATIVOS

S.E.P. ¿ Por qué es un buen acuerdo el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica?, México, D.F. S.E.P. 1993.

S.E.P. Programa para la Modernización Educativa, México, S.E.P. 1991.

A rectangular frame with four corner fasteners, likely a binder or folder. The frame is composed of two parallel lines forming a rectangle. At each of the four corners, there is a small square fastener or clip. The word "Anexos" is centered within the frame.

Anexos

ESCUELA DE PADRES

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA # 32

Estimados padres de familia:

Con el fin de ofrecer a ustedes un servicio que les ayude a conocer y comprender a sus hijos para mejorar sus relaciones con ellos, y con el deseo de atender sus inquietudes y necesidades como padres de familia, les pedimos que respondan con la mayor sinceridad posible.

INSTRUCCIONES:

I.- SEÑALE CON UNA "X" LOS TRES TEMAS QUE MAS LE GUSTARIA QUE SE TRATARAN EN ESTE AÑO ESCOLAR (UNICAMENTE TRES).

- 1.- Cómo comprender y tratar a un adolescente.
- 2.- Cómo manejar la amistad y la autoridad de padres a hijos.
- 3.- Cómo apoyar a los hijos en los estudios.
- 4.- Educación de la sexualidad en los hijos adolescentes.
- 5.- La educación de los valores a nuestros hijos en la época actual.
- 6.- La comunicación entre padres e hijos.
- 7.- La manipulación de los medios de comunicación.
- 8.- Las relaciones conyugales y su influencia en la formación de nuestros hijos.
- 9.- Administración del tiempo libre.
- 10.- El valor de la persona.

II.- ANOTE OTRO TEMA DE SU INTERES QUE NO HAYA SIDO MENCIONADO EN LA LISTA ANTERIOR

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA # 32

CUESTIONARIO DIAGNOSTICO

- TABULACION DE DATOS -

| No. | FRECUENCIA | PORCENTAJE | ABSTENCIONES |
|----------------|-------------|-------------|--------------|
| PARTE I | | | |
| 1.- | 399 | 15.75 | - |
| 2.- | 197 | 7.78 | - |
| 3.- | 199 | 7.85 | - |
| 4.- | 289 | 11.41 | - |
| 5.- | 299 | 11.80 | - |
| 6.- | 479 | 18.91 | - |
| 7.- | 99 | 3.90 | - |
| 8.- | 293 | 11.57 | - |
| 9.- | 89 | 3.51 | - |
| 10.- | 189 | 7.46 | - |
| TOTAL | 2532 | 99.9 | |

-Continúa-

TABULACION DE DATOS

- 2 -

| REGISTRO | FRECUE- CIA | PORCEN- TAJE | ABSTEN- CIONES |
|---|----------------|-----------------|-------------------|
| PARTE 11 | | | |
| 1.- Relaciones entre hermanos hermanos. | 1 | 4 | |
| 2.- La apatía del estudiante en clase. | 1 | 4 | |
| 3.- El SIDA y su prevención. | 3 | 12 | |
| 4.- El manejo de la amistad de los amigos negativos. | 2 | 8 | |
| 5.- Importancia del respeto hacia los demás. | 1 | 4 | |
| 6.- Responsabilidades y obliga- ciones de padres e hijos. | 4 | 16 | |
| 7.- La relación profesor-alumno. | 5 | 20 | |
| 8.- La importancia del desarro- llo en algún deporte. | 1 | 4 | |
| 9.- Cómo cambiar el carácter de los hijos. | 1 | 4 | |
| 10.-Valores religiosos como factor determinante en la vida de las personas. | 1 | 4 | |
| 11.-La actitud del adolescente ante los problemas económicos. | 1 | 4 | |
| 12.-El maltrato de padres e hijos. | 1 | 4 | |
| 13.-Los vicios en la familia: drogadicción, alcoholismo y pornografía. | 3 | 12 | |
| TOTAL | 25 | 100 % | 820 |

ANEXO 3

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DIAGNOSTICO

PARTE I.-TEMAS QUE LES GUSTARIA QUE SE TRATARAN

| | |
|---|--------|
| 1.- La comunicación entre padres e hijos..... | 18.9 % |
| 2.- Cómo comprender y tratar a un adolescente..... | 15.7 % |
| 3.- La educación en los valores a nuestros hijos en la época actual..... | 11.8 % |
| 4.- Las relaciones conyugales y su influencia en la formación de nuestros hijos..... | 11.5 % |
| 5.- Educación de la sexualidad en los hijos adolescentes..... | 11.4 % |
| 6.- Cómo apoyar a los hijos en los estudios..... | 7.8 % |
| 7.- Cómo manejar la amistad y la autoridad de padres a hijos..... | 7.7 % |
| 8.- El valor de la persona..... | 7.4 % |
| 9.- La manipulación de los medios de comunicación..... | 3.9 % |
| 10.- Administración del tiempo libre..... | 3.5 % |

II.- OTROS TEMAS DE SU INTERES

| | |
|---|------|
| 1.- La relación profesor - alumno..... | 20 % |
| 2.- Responsabilidades y obligaciones de padres e hijos..... | 16 % |
| 3.- El SIDA y su prevención..... | 12 % |
| 4.- Los vicios en la familia: drogadicción, alcoholismo y pornografía..... | 12 % |
| 5.- El manejo de la amistad de los amigos negativos de nuestros hijos..... | 8 % |
| 6.- La relación entre hermanos..... | 4 % |
| 7.- La apatía del estudiante en clase..... | 4 % |

| | |
|--|-----|
| 8.- Importancia del respeto hacia los demás..... | 4 % |
| 9.- La importancia del desarrollo en algún deporte..... | 4 % |
| 10.- Cómo cambiar el carácter de los hijos..... | 4 % |
| 11.- El valor religioso como factor determinante en la vida de las personas..... | 4 % |
| 12.- Actitud de los adolescentes ante los problemas económicos..... | 4 % |
| 13.- El maltrato de padres a hijos..... | 4 % |

ANEXO 4

**PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA PARA PADRES DE FAMILIA
DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 32**

A.-PERSONAL:

1) COORDINACION: Yolanda Estrada de García y
Adriana Hernández Alfaro

2) EQUIPO DOCENTE:

Alumnos y egresados de la Especialidad y Maestría en
Educación Familiar del Instituto Panamericano de Ciencias de
la Educación de la Universidad Panamericana:

Pedro Benitez Aguayo
Margarita Canalizo de Polo
Francisco Javier Castañeda
Ma. Teresa Ferrer de Trillas
Silvia Gutiérrez de Peláez
Pablo Gutiérrez Suárez
Consulo Mestre de Benitez
Reina Torrescano de Ramón

3) PERSONAL DE ENLACE CON LA SECUNDARIA TECNICA No. 32:

DIRECTOR: Ing. Helmer Enrique Sánchez López
COORDINADORA: Profa. Virginia Camarillo Durán

4) PARTICIPANTES: Padres de familia de alumnos de la Escuela
Aproximadamente 120 personas.

B.-OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

LOS PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA TECNICA No. 32 A
TRAVES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA VALORARAN EL TRATO
AFECTIVO ENTRE PADRES E HIJOS PARA LOGRAR UNA MEJORA EN SU
RELACION.

1.-DE CONOCIMIENTO

- a) Identificar las principales características de la adolescencia y la consecuente actitud de los padres.
- b) Analizar el papel de los padres en relación a los estudios de sus hijos.
- c) Valorar nuestra responsabilidad como padres en la educación sexual de nuestros hijos.
- d) Comprender la importancia de la interrelación valores-educación.
- e) Valorar la amistad como un medio de apoyo en el desarrollo interpersonal.
- f) Distinguir los principales obstáculos de la comunicación entre padres e hijos.
- g) Reflexionar sobre las actitudes negativas y positivas en las relaciones familiares que influyen en la educación de los hijos.

2.-HABILIDAD

- a) Favorecer el trato cordial y adecuado como un comportamiento natural de padres e hijos a través de reconocer las características de la adolescencia.
- b) Favorecer el desarrollo de actitudes positivas en el ejercicio de nuestra función como padres de hijos adolescentes.

3.-ACTITUD

- a) Integrar los conocimientos adquiridos para mejorar la vida familiar en beneficio de los hijos adolescentes.

C.- C O N T E N I D O

- 1.- La adolescencia y sus principales problemas (Ene. 22).
- 2.-Cómo apoyar a nuestros hijos en sus estudios (Feb. 12).

- 3.-La educación de la sexualidad en la adolescencia (Mar. 5).
- 4.-Cómo educar en los valores a nuestros hijos
adolescentes en la época actual. (Abr. 16).
- 5.-La educación de la amistad en la adolescencia (May. 7).
- 6.-La comunicación entre padres e hijos (Jun. 4).
- 7.-Las relaciones familiares y su repercusión en la
educación de los hijos (Jul. 2).

D.- METODOLOGIA

Expositiva y participativa (con la aplicación de diferentes técnicas grupales).

E.- RECURSOS DIDACTICOS

1.-FIJOS:

- a) Pizarrón
- b) Gises
- c) Rotafolio
- d) Hojas de rotafolio
- e) Plumas
- f) Hojas de evaluación

2.-VARIABLES:

Los que se requieran para cada sesión

F.-HORARIO

Un Sábado al mes de Enero a Julio de 1994 (7 Sesiones),
de 9:00 a 11:30 a.m.

ANEXO 5

PLAN DE SESION

Nombre de la escuela: Escuela Secundaria Técnica No. 32
 Ubicación: Bonao S.N. Colonia Lindavista
 Fecha: 16 de Abril de 1994. No. de sesión 4
 Horario: De 9:00 a 11:00. a. m.
 Asistencia de madres: 60 padres: 25
 Conductor: Adriana Hernández Alfaro
 Tema de la sesión: Como educar en los valores a nuestros hijos adolescentes en la época actual.

Objetivos:

1. Reflexionar sobre la necesidad de adquirir valores como factores fundamentales en la educación de la familia.
2. Identificar los valores y su jerarquía.
3. Propiciar el interés para el conocimiento de algunos medios y formas para educar en los valores a los hijos adolescentes.

| CONTENIDO | ACTIVIDADES | RECURSOS DIDACTICOS | TIEMPO |
|---|--|--------------------------------------|----------------------------|
| Introducción | Expositivo- Participativa | Agenda | 9:00-9:10 |
| Qué son los valores | " | pizarrón y gises | 9:10-9:30 |
| Jerarquía de valores | " | " | 9:30-9:50 |
| Pasos y etapas para adquirir valores | " | " | 9:50-10:00 |
| Medios para la transferencia de valores | " | hojas de rotafolio con ilustraciones | 10:00-10:10 |
| Formas de insertar los valores y la apertura hacia ellos. | Expositivo- Participativa Trabajo en equipos | " papel y lápices | 10:10-10:20 10:20-10:40 |
| Conclusiones | Expositivo | micrófono | 10:40-11:00 |

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA # 32

HOJA DE EVALUACION

Conferencia: _____
Nombre del padre: _____
Nombre del alumno: _____ Grado: _____
Fecha: _____

1.- ¿Qué aprendizajes obtuvo en la sesión? (mencione de uno a tres).

2.- Dudas o desacuerdos en relación con el tema abordado:

3.- Sugerencias o comentarios sobre el desarrollo del tema o la organización de la conferencia.

4.- Valoración general de la conferencia

Excelente Muy Bien Bien Regular Mal

SECUNDARIA TECNICA # 32
CUESTIONARIO FINAL DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Estimados Padres de Familia:

Con el objeto de conocer su opinión sobre las actividades que durante este año escolar llevamos a cabo con ustedes durante las sesiones de orientación familiar, les pedimos respondan a este cuestionario, con la mayor sinceridad posible.

1.- Las actividades en general, ¿fueron de su interés?

() si () no
¿Por qué? _____

2.- ¿Las orientaciones recibidas originaron en usted algún cambio en su forma de pensar con respecto a la educación de sus hijos?

() si () no
¿Por qué? _____

3.- ¿Cuáles fueron los tres temas que más le agradaron y por qué?

4.- Mencione tres cosas que haya aprendido durante las orientaciones a padres de familia.

5.- ¿Le gustaría seguir recibiendo este tipo de orientaciones?

() si () no
¿Por qué? _____

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

FICHA DE EVALUACION DE CLASE

Nombre del Orientador: Adriana Hernández Alfaro
 Nombre del Programa: Educación Familiar
 Tema de la sesión: Cómo educar en los valores a nuestros
adolescentes en la época actual
 Fecha: 16 de Abril de 1994.

PLANEACION

- | | |
|--|----------|
| 1. Propiedad y claridad de los objetivos..... | <u>3</u> |
| 2. Selección del tema adecuado al programa..... | <u>5</u> |
| 3. Selección del tema adecuado al nivel de la clase y al tiempo disponible..... | <u>2</u> |
| 4. Selección y preparación del material didáctico..... | <u>4</u> |

REALIZACION

CONTENIDOS

- | | |
|--|----------|
| 5. Exactitud del tema..... | <u>4</u> |
| 6. Cantidad y calidad de los contenidos..... | <u>4</u> |
| 7. Corrección y adecuación del lenguaje..... | <u>3</u> |

TECNICAS DE ENSEÑANZA

- | | |
|--|----------|
| 8. Motivación inicial y de desenvolvimiento..... | <u>3</u> |
| 9. Uso adecuado y variado de las técnicas de enseñanza..... | <u>1</u> |
| 10. Presentación del tema..... | <u>4</u> |
| 11. Uso adecuado del material didáctico..... | <u>4</u> |
| 12. Uso adecuado del pizarrón..... | <u>1</u> |
| 13. Orden y ritmo..... | <u>4</u> |
| 14. Fijación del aprendizaje..... | <u>4</u> |
| 15. Preocupación de dialogar, distinguir, estimular y educar..... | <u>3</u> |
| 16. Preocupación de averiguar si hay comprensión del tema..... | <u>3</u> |

ACTITUDES DEL ORIENTADOR

- | | |
|---|----------|
| 17. Presentación personal (espontaneidad, gestos, entusiasmo, vestimentas y autocontrol). | <u>3</u> |
| 18. Dicción y uso adecuado de la voz..... | <u>3</u> |

REACCIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- | | |
|----------------------------------|----------|
| 19. Conducción y disciplina..... | <u>1</u> |
|----------------------------------|----------|

VERIFICACION

- | | |
|--|----------|
| 20. Aprovechamiento verificado o probable..... | <u>3</u> |
|--|----------|

T O T A L 62

VALORACION DE LA SESION: BUENA. Por Dra. Yolanda Estrada.

FICHA PARA EVALUAR LA SITUACION MATERIAL

I.-Situación material

1. La forma y dimensiones de la sala son satisfactorias?___
No, fue reducido el espacio para el total de asistentes
 2. El mobiliario, su disposición y la ubicación pizarrón son satisfactorios? No lo suficiente. Dos pilares en medio del salón, impedían una visibilidad satisfactoria.
 3. Las condiciones auditivas son satisfactorias? Si
se utilizó micrófono.
 4. Las condiciones visuales y de iluminación son satisfactorias? Si
 5. El material expuesto es adecuado a la clase? _____
No. Se utilizó rotafolio y pizarrón lo cual impide visibilidad para la gente que se sienta atrás.
-

ANEXO 10

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO FINAL

Respuestas globales obtenidas de la encuesta final dirigida a los padres de familia.

| No. progresivo | Respuesta de mayor porcentaje |
|-------------------------|--|
| 1 | Sí, porque me hicieron reflexionar sobre mis errores en la educación de mis hijos. |
| 2 | Sí, porque ahora comprendo mejor a mis hijos y los trato de manera diferente |
| 3 | - Educación sexual - La comunicación entre padres e hijos - Cómo ayudar a los hijos en los estudios. |
| 4 | - La autoestima de nuestros hijos es básica - La convivencia familiar hay que fomentarla - Tenemos que ayudar a nuestros hijos en sus estudios |
| 5 | sí, porque nos ayudan a reflexionar para una mejor vida familiar. |
| OPINIONES Y SUGERENCIAS | Deseo que estas pláticas sean más seguidas y que se las den también a los alumnos. |
